

Aracely Antonina Torres Del Cid

Guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Jesús Enríquez Villanueva, municipio Masagua, departamento Escuintla.

Asesor: Lic. René Antonio Reyes Ramírez



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición social.	5
1.1.3 Desarrollo histórico	12
1.1.4 Situación económica	16
1.1.5 Concepción Filosófica	20
1.1.6 Competitividad	21
1.2 Análisis institucional	21
1.2.5 Identidad Institucional.	21
1.2.2 Desarrollo Histórico.	26
1.2.3 Usuarios.	29
1.2.4 Infraestructura.	30
1.2.5 Proyección Social.	32
1.2.6 Finanzas.	33
1.2.7 Política laboral:	33
1.2.8 Ambiente institucional:	33
1.2.9 Administración:	34
1.3 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción.	37
1.4 Viabilidad y factibilidad de la intervención.	41
Capítulo II: Fundamentación teórica	43
2.1 Elementos teóricos	43
2.2 Fundamentos legales	57
Capítulo III: Plan de acción	60
3.1 Tema / título del proyecto.	60
3.2 Hipótesis- acción.	60
3.3 Problema seleccionado.	60

3.4 Ubicación geográfica de la intervención.	60
3.5 Ejecutor de la intervención.	60
3.6 Unidad ejecutora.	61
3.7 Descripción de la intervención.	61
3.8 Justificación de la intervención.	61
3.9 Objetivos de la intervención.	61
3.9.1 General.	61
3.9.2 Específicos.	61
3.10 Metas.	62
3.11 Beneficiarios.	62
3.12 Técnicas Metodológicas.	62
3.13 Tiempo de realización.	63
3.14 Responsables.	63
3.15 Actividades para el logro de objetivos.	63
3.16 Cronograma de actividades de ejecución.	64
3.17 Recursos.	66
3.18 Presupuesto	68
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención.	69
4.1 Descripción de las actividades realizadas.	69
4.2 Productos logros y evidencias.	71
4.3 Ejecución y sistematización de experiencias.	103
Capítulo V: Evaluación del proceso	106
5.1 Evaluación del diagnóstico.	106
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.	106
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.	106
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.	106
Capítulo VI: El Voluntariado	107
6.1 Plan de acción	107
6.2 Sistematización	110
6.3 Evidencias	116

Conclusiones	122
Recomendaciones	123
E-grafías	124
Apéndice	126
Anexos	135

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 del municipio de Masagua.

El proyecto se realizó y como resultado se elaboró una Guía de Educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, con el propósito de guiar y prevenir el embarazo en las adolescentes del municipio de Masagua departamento de Escuintla. Las técnicas metodológicas utilizadas en el transcurso de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado fueron la observación, la entrevista, encuestas. Con la información recolectada se pudo determinar el problema más relevante dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.

Así mismo se realizó la entrega de la guía en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, para que los docentes puedan tener un material didáctico con el cual podrán guiar en prevención del embarazo en las adolescentes.

Palabras claves: Educación. Sexualidad, orientación, embarazo, primordial adolescentes.

Introducción

En este informe se encuentra documentado el ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades siendo desarrollado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, del municipio de Masagua, departamento de Escuintla.

Se desarrollaron seis capítulos que conforman el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, siendo los siguientes, diagnóstico, la fundamentación teórica, el plan de acción, la ejecución y sistematización de la intervención, la evaluación y voluntariado.

En el capítulo número I se desarrolló el diagnóstico, donde se encuentra el análisis institucional, este se realizó en Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, del municipio de Masagua, departamento de Escuintla se logró obtener información importante para percibir la situación de la institución.

El capítulo número II se integra la documentación teórica, donde se fundamenta el tema investigado, identificando las definiciones relacionadas a la hipótesis-acción, entre los temas desarrollados se mencionan; embarazos en adolescentes, la sexualidad entre otros, y por último se encuentra el marco legal los cuales amparan al proyecto legalmente.

En el capítulo número III se desarrolla el plan de acción, este es fundamental para la ejecución del proyecto; se desarrolló el tema del proyecto, la hipótesis-acción y el problema los cuales fueron seleccionados en el diagnóstico, la justificación, los objetivos de la intervención general como específicos, actividades para el logro de los objetivos, cronograma, recursos y presupuesto.

En el capítulo número IV se encuentra la ejecución y estructuración de la intervención describiendo las actividades realizadas y lo que se logró en cada una de las etapas, seguidamente se encuentra la descripción del producto a entregar y que se obtuvo con el mismo, en este capítulo se encuentra incluido el producto a entregado en la institución.

El capítulo número V trata sobre la evaluación del proceso, se describe como fue evaluada cada etapa desarrollada durante todo el ejercicio profesional supervisado, se puede mencionar que fueron evaluados cinco capítulos.

El capítulo número VI es sobre el voluntariado, el cual se realizó en puntos estratégicos del municipio de Masagua, departamento de Escuintla, así mismo la plantación de árboles a cargo de AMSA y de la coordinación de Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades, se encuentra fotografías, como evidencia del proceso plasmando el plan de voluntariado.

Capítulo I Diagnostico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

Localización:

Masagua se encuentra a una distancia de 15 km de la cabecera departamental, Escuintla y es uno de los pocos municipios del departamento de Escuintla que no limitan con otros departamentos o con el Océano Pacífico:

Norte y noreste: Escuintla

Sur: San José

Este: Guanagazapa

Sureste: Iztapa

Oeste: La Democracia



Tamaño:

Cuenta con una extensión territorial de 448 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 100 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido. Se encuentra a una distancia de 30 kilómetros de la cabecera departamental de Escuintla.

Suelo:

El municipio tiene suelos de la serie Bucul de origen aluvial, siendo arcillas neutras de color café rojizo; los suelos de textura franco arenosa son de productividad agrícola y son intensamente trabajados con cultivos limpios, especialmente con caña de azúcar, subutilizando el uso de la tierra en mayor porcentaje. La erosión de las montañas del norte del departamento de Escuintla provocó a lo largo del tiempo, que los ríos depositaran enormes cantidades de sedimentos. Por su parte, los volcanes también contribuyeron con enormes masas de cenizas. De esta manera, la planicie en que se encuentra Masagua está formada por materiales volcánicos variados, en forma de sedimentos aluviales o como productos eruptivos. El municipio de Masagua no tiene grandes variaciones en el relieve, el que posee las características generales de la región costera del Pacífico. Solo se conocen como montañas La Campana y Laguna Blanca. La altura promedio del municipio es de 100 msnm. Durante el período de 1998 al 2009, en el municipio se han realizado 3 proyectos de reforestación, cubriendo un área total de 116 hectáreas, bajo el modelo del Plan de Incentivos Forestales - PINFOR-, con especies de palo blanco, teca, melina, matilisguate y eucalipto. Con el objetivo principal de contar con área maderable para aserrío y energéticos. 30 En el municipio se localiza dos zonas de vida 31, el más extenso es el Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido, seguido en menor proporción el Bosque Húmedo Subtropical Cálido.

Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido

Su clima es variable por la influencia de los vientos, el régimen de lluvias es de mayor duración, el patrón de lluvia varía entre 2,136 a 4,327 mm, promediando 3,284 mm de lluvia anual. La topografía desde plana hasta accidentada, su elevación varía desde 80 a 1,600 En cuanto al uso apropiado del suelo, esta formación es la más indicada para dedicarla a Fitocultivos, pues posee los mejores suelos del país.

Bosque Húmedo Subtropical Cálido

Tiene un patrón de lluvias que van desde 1,200mm a 2,000mm, evapotranspiración potencial se estima en un promedio de 0.95. La topografía de estos terrenos son suaves, su elevación va desde 0 a 80 msnm. Los suelos son los más adecuados para

Fitocultivos y ganadería por tener suelos más fértiles (profundos y mejor drenados). Poseen generalmente una topografía suave.

Principales accidentes:

Ríos, bosques y nacederos.

Recursos naturales:

En cuanto al recurso hídrico, el municipio de Masagua está irrigado por un total de 19 ríos, siendo estos: Achiguate, Cueros o Mijangos, La Pedrera, Piedras Coloradas, Ceniza, La Cañada, Limón, Ulapa, Cristalino, La Mora, Naranjo, Agua Zarca, Escalante, La Virgen, Quita-sombrero, Botón Blanco, Guacalate, Las Hojas y Seco.

Existe, además, un riachuelo de nombre Placetas. Los zanjones conocidos son: El Pájaro, Las Pozas, Orruego, La Morita, Los Ayotes, Poza de Dolores, Suquite, Las Malicias, Marucas, Santa Elena y Zarco. Entre las quebradas se encuentran: del Hacha, Frijolillar, Las Cañas, Monte Largo, del Muerto, Guayabilla, Las Trozas, Quiebra, Hacha Seca, El Perol, La Pedrera, Limón y Quita-sombrero. Completan el panorama hidrográfico Las Lagunetas Cara Sucia, El Flor, El Lobón y Orruego.

Es importante mencionar, que la fuente de agua denominada poza de San Juan, con una capa freática de 2 a 9 metros de profundidad, surte de dicho recurso a la población del casco urbano del municipio.

Los ríos Achiguate y Guacalate son los más caudalosos. El Achiguate es el más conocido no solo por su caudal, sino por los daños que ocasiona anualmente al salirse del cauce natural, dejando de manifiesto la carencia de la cultura de prevención o gestión de riesgo, para la articulación de planes que prevengan o minimicen el daño que ocasionan año con año. Resintiendo aún más, los efectos de los fenómenos naturales la población más vulnerable (niños, mujeres y ancianos) y aunado a ello el grupo más carente de recursos para disponerlos en caso de emergencia.

Vías de comunicación:

Masagua es atravesado por la carretera departamental de Escuintla y por la autopista que va de Escuintla al Puerto Quetzal. Así mismo cuenta con caminos vecinales, veredas y roderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales. Otra vía de comunicación con la que contaba Masagua es la vía férrea, por medio de la cual se encontraban las estaciones del ferrocarril: Cádiz, La Máquina, Las

Mercedes, Masagua, Naranjo, San Juan Mixtán, Obero, Santa Luisa y Santa María. Municipio de Masagua Km. 70 ruta nacional 3 ó carretera interamericana CA-9 en el departamento de Escuintla.

El municipio de Masagua, se encuentra situado en la parte Central del departamento de Escuintla, en la Región V o Región Central. Se localiza en la latitud 14° 12' 05" y en la longitud 90° 51' 34". Limita al Norte con el municipio de Escuintla (Escuintla); al Sur con el municipio de San José (Escuintla); al Este con los municipios de Guanagazapa é Iztapa (Escuintla); y al Oeste con el municipio de La Democracia (Escuintla).

El Municipio se encuentra localizado sobre la carretera antigua al municipio de San José, a la altura del kilómetro 70.5, se tiene dos vías principales; la ruta CA-9 que conduce de Guatemala a Palín; 49 kilómetros, en carretera de 4 vías, de Palín a Escuintla, 17 kilómetros por la carretera antigua y de la Cabecera Departamental hacia Masagua, 15 kilómetros en carretera asfaltada.

La segunda alternativa es a través de la ruta CA-2 que circula por la Autopista, Palín-Escuintla, con un recorrido total de 23 kilómetros con cruce en el kilómetro 62, luego se deben recorrer 8.5 kilómetros, en carretera asfaltada de 2 vías Durante la investigación se estableció la presencia de caminos vecinales, veredas y senderos que comunican desde la Cabecera Departamental, La democracia, San José, Iztapa y Guanagazapa, sin embargo únicamente son transitables peatonalmente o en semovientes para el traslado de mercadería.

Al recorrer la carretera antigua hacia el Municipio de San José, se transita por los siguientes centros poblados: Villas de San Juan, San Juan Mixtán, Los Lírios, Versalles, Málaga, Cuyuta, Llanitos, Las Guacas y El Oasis, si se efectúa el recorrido por la autopista al Puerto Quetzal, se debe circular por los accesos de las siguientes comunidades, Quitas Malibú, Laguna de Torremolinos, San Miguel Las Flores, Bolivia, Los Lotes.

Puentes:

Existen varios puentes que son utilizados por vehículos y personas, entre los que se destacan los puentes Michatoya, La Virgen, La Morada, San Joaquín, San Antonio, La Herradura, Los Pedros y El Naranjo, todos utilizados para el paso vehicular, no así el puente El Jute, ubicado en la Aldea del mismo nombre, que se dé hamaca, la estructura es de madera y cables que atraviesan del río localizado en el área.

Transporte:

Se cuenta con terminal de buses, frente al parque de la Cabecera Municipal, operan seis líneas de transporte que se identificaron como: Chachita, Porteña, Angelita, Delgado, Ramírez y Crucita, la ruta más lejana se dirige hacia la aldea obrero, también circulan por la autopista a Puerto Quetzal las Rutas Fortuna, que salen de la ciudad de Guatemala y se dirigen a la aldea Los Ángeles, el valor del pasaje es de Q5.00, según

la distancia recorrida. Se tiene el servicio de fleteros, moto taxis que se dirigen a las distintas comunidades. (WIKIPEDIA, s.f.)

1.1.2 Composición social.

Etnia:

Se define como indígena a un 4.9% de la población en el municipio de Masagua. Étnicamente la población se reconoce como maya solo el 4.6%, identificándose como ladina el 95.1% y de otra procedencia étnica el 0.3%. Del total de la población del municipio, un 78% son residentes de áreas rurales y el 22% residen en áreas urbanas. A continuación se detalla la población residente en cada comunidad del municipio de Masagua.

Población:

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE)⁸ para el año 2,009, el municipio de Masagua, tiene una población de 41,650 habitantes. Se encuentra distribuido por género de la siguiente forma: 20,283 (48.70%) mujeres y 21,367 (51.30%) hombres, con una diferencia de 1,084 (2.60%) hombres. La población del municipio, se encuentra distribuida entre el área rural 78% y urbano 22%.

Crecimiento poblacional:

Con respecto a la tasa de crecimiento vegetativo de 2009 en el municipio, ésta se encuentra en un 1.06% x 1000 habitantes, que al compararla con la tasa de 2008 (1.20%) se puede inferir que la relación entre la tasa de natalidad y mortalidad es aceptable, puesto que se redujo la tasa de mortalidad para 2009 (3.22%), de la misma manera es importante mencionar que los niveles de fecundidad son de 42.84%, traducido en un bajo índice de nacimientos. La pirámide poblacional de Masagua en 2009, presenta una base ancha, principalmente en el sector de los jóvenes. La pirámide poblacional es la típica de países en vías de desarrollo, con una base ancha que se relaciona con elevada fecundidad y una mayoritaria población joven. Para Masagua resalta que en el grupo de 0-19 años se concentra el 49% de la población. Esta distribución presenta desafíos sociales para satisfacer la demanda de servicios de vivienda, educación, salud, saneamiento e infraestructura recreativa (escuelas, clínicas, canchas deportivas, parques infantiles, etc.). El grupo de 20-49 años de edad, con el 39% de la población, las barras intermedias de la pirámide se acortan un poco más en relación a la del rango anterior, resaltando la importancia de la edad productiva para oferta de mano de obra para los sectores productivos del departamento. Entre el grupo de 65 y más años de edad (4.57%), las barras en la parte superior de la pirámide se acortan, demostrando menores expectativas de vida en la medida que se

incrementa la edad, afectando de igual manera a mujeres y hombres. Además, es necesario resaltar que en este tipo de comportamiento demográfico, es la existencia de un potencial humano para el desarrollo del departamento, por ello, el apoyo a la niñez y juventud para la orientación de sus capacidades educativas y tecnológicas. (Rafael Manuel, Diagnóstico Municipal, 2015)

Concentración y densidad poblacional:

En base a la extensión territorial del municipio, la densidad poblacional es de 96 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2009, concentrándose el mayor número de personas en el área rural, así mismo comparada ésta con la media departamental (153 personas por km²), el municipio se encuentra en una categoría alta, superando incluso la densidad nacional, la cual se encuentra en 130 habitantes/km². (INE, 2002).

Condiciones de vida

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Masagua, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 245 a nivel nacional, y se encuentra dentro de un rango catalogado como alto (SEGEPLAN, 2008).

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Tomando como referencia el nivel de educación en cuanto a matriculación en primaria y alfabetización dentro de los rangos de edades correspondientes, en salud en relación a los años en esperanza de vida y el ingreso por persona ajustado a los precios internacionales, el municipio de Masagua para el año 2002 se encuentra situado en un 0.570 de índice de desarrollo humano. En comparación al índice departamental que es el 0.605, puede inferirse que el municipio está situado en un desarrollo medio, igual que el nivel nacional el cual se encuentra en un 0.640 (PNUD, 2002).

Población según grupo étnico:

La población del municipio, se encuentra distribuida entre el área rural 78% y urbano 22%⁹, de los grupos sociales existentes 95% se consideran no indígenas y 5% se consideran indígenas, pertenecientes a varios grupos.

Flujos migratorios

La población migrante asciende a 1063 personas en 2009, los cuales son motivados principalmente por razones laborales y educativas. En cuanto al flujo migratorio (migración y emigración) del municipio, según la Dirección de Planificación, las personas que toman esta decisión de migrar tienen como destinos principales la cabecera departamental, la ciudad capital y Estados Unidos de Norteamérica. Además, el fenómeno que ocurre en el periodo de zafra (corte y procesamiento de caña de azúcar), para la contratación de mano de obra (fuerza de trabajo) en los

ingenios aledaños hace que exista una dinámica de movilidad social muy fuerte para esas etapas específicas.

MASAGUA	05-05-0271-43	EOUM TIPO MINIMO 'JESUS ENRIQUEZ VILLANUEVA'	5A. CALLE 3-08 ZONA 1	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0273-43	EORM	KM. 84 RUTA ANTIGUA A PUERTO SAN JOSE ALDEA LLANITOS	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0274-43	EORM	CASERIO EL LABERINTO ALDEA OBERO	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0275-43	EORM NO.4	ALDEA MONTECRISTO	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0279-43	EORM	ALDEA CORRALITOS	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0280-43	EORM LICDA. BLANCA ODILIA ALFARO GUERRA	PARCELAMIENTO CUYUTA CENTRO I	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0281-43	EORM 'DR. MARIANO GALVEZ'	ALDEA EL MILAGRO	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0282-43	EORM	MICROPARCELAMIENTO LA AURORA	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0283-43	EORM	ALDEA SAN MIGUEL LAS FLORES	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0284-43	EORM	ALDEA SANTA LUISA	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0285-43	EORM	ALDEA EL ASTILLERO	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0286-43	EORM	ALDEA MALAGA	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0287-43	EORM	MICROPARCELAMIENTO EL JUTE	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0288-43	EORM JUSTO RUFINO MORALES MACKORTY	ALDEA LA GUARDIANIA	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0289-43	EORM 'CENTRO URBANO NO. 5'	PARCELAMIENTO CUYUTA	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0290-43	EORM CENTRO 3	PARCELAMIENTO CUYUTA ALDEA LA ESMERALDA	OFICIAL

MASAGUA	05-05-0291-43	EORM 'CUYUTA NO. 2'	CASERIO LAS GUACAS	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0292-43	EORM	ALDEA SAN JUAN MIXTAN	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0293-43	EORM 'DOLORES BEDOYA DE MOLINA'	ALDEA OBERO	OFICIAL

Instituciones Educativas:

Supervisión de educación.

Está ubicada en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana de Párvulos, el horario de atención es de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes su función principal es desarrollar en los maestros la comprensión acerca de finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos, así como estimular en los docentes el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos; conformado por la supervisora, asistente de supervisión, una persona encargada del nivel primario.

Masagua está muy bien organizada en el tema educativo, cuenta con escuelas grandes donde acude diariamente la población estudiantil. Es de gran importancia el proyecto de la Municipalidad, que está autorizado y consiste en construir cinco escuelas denominadas del futuro, estas escuelas serán construidas, una en la cabecera municipal, y en las aldeas de El Milagro, Las Guacas, Obero y Cuyuta. Sin duda la educación será más eficiente y será de mucho beneficio para todos los habitantes de cada comunidad.

ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE MASAGUA MUNICIPIO	CODIGO UDI	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	NOMBRE SECTOR ACTUAL
MASAGUA	05-05-0007-43	EORM CASERÍO LOS LIRIOS	CASERIO LOS LIRIOS	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0008-43	EORM CASERÍO LOS LOTES	CASERIO LOS LOTES	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0009-43	EORM CASERÍO VERSALLES	CASERIO VERSALLES	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0010-43	EORM CASERÍO EL MARTILLO	CASERIO EL MARTILLO	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0011-43	EORM LOTIFICACIÓN QUINTAS SAN MARCOS	LOTIFICACION QUINTAS SAN MARCOS	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0012-43	EORM LOTIFICACION EL OASIS	LOTIFICACION EL OASIS	OFICIAL

MASAGUA	05-05-0024-46	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION BASICA Y DIVERSIFICADO	1 AVENIDA, LOTE 67, CASERIO LOS LIRIOS	MUNICIPAL
MASAGUA	05-05-0295-43	EORM	COLONIA EL RECUERDO ALDEA EL MILAGRO	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0296-43	EORM	PARCELAMIENTO LA SABANA	OFICIAL
MASAGUA	05-05-0297-43	EORM	ALDEA LA REFORMA	OFICIAL
MASAGUA	05-05-2480-43	EORM LOS LLANOS	KM.75 FINCA CONACASTE	OFICIAL
MASAGUA	05-05-2576-43	EORM	PARCELAMIENTO VILLAS DE SAN JUAN	OFICIAL
MASAGUA	05-05-2938-43	EORM	CASERIO TORREMOLINOS	OFICIAL
MASAGUA	05-05-2940-43	EORM	CASERIO LA PRIMAVERA ALDEA EL ASTILLERO	OFICIAL
MASAGUA	05-05-3083-43	EORM	LOTIFICACION SANTA SOFIA DEL MAR ALDEA OBERO	OFICIAL

(Rafael Manuel, Diagnóstico municipal productivo y de los recursos naturales de Masagua., 2015).

Instituciones de Salud:

La red de servicios de salud que se ofertan en el municipio de Masagua está constituida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y servicios privados.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) tiene una cobertura estimada en 70% del municipio, tanto en el casco urbano, como en las comunidades rurales, a través del Centro y los Puestos de Salud, además del programa de extensión de cobertura , con el que se llega periódicamente a los Centros Comunitarios de Convergencia y donde existe personal comunitario capacitado que brinda servicios básicos y preventivos, a través de la presencia de los Guardianes de Salud y las Comadronas Adiestradas, las cuales forman parte de la estructura básica del Sistema

Integrado de Atención en Salud (SIAS). El servicio prioriza la vigilancia epidemiológica en la población y la atención materna infantil. También generan estadísticas poblacionales en los temas relacionados con la salud.

El municipio de Masagua, presenta un perfil en salud muy semejante a otros municipios del departamento de Escuintla, existe una fuerte e inevitable relación con las condiciones de vida, en especial el efecto que tiene la contaminación ambiental y el hacinamiento para ubicar las patologías respiratorias dentro de las primeras causas en la población adulta e infantil, observando que la diarrea ocupa el segundo lugar en la población infantil, lo cual indica situaciones de insalubridad y malas condiciones en la higiene y en la calidad en el agua para consumo humano. En la población de mujeres embarazadas, resalta como la segunda causa de enfermedad, la anemia, lo cual puede evidenciar una situación de inequidad para las mujeres, lo que les incrementa el riesgo en el desarrollo del embarazo.

Uno de los ejes imprescindibles con que se trabajan en la oficina es la Salud dirigida hacia los sectores de población del municipio, siendo uno de los programas que en la actual administración se ha enfocado con ahínco, contribuyendo de esta manera a los pobladores de las distintas áreas urbanas y rurales de Masagua.

Antecedentes: Partiendo de las necesidades de salud, que presenta los diferentes sectores de población del municipio, se ha beneficiado a las personas con la cancelación de medicamentos, exámenes médicos, pago de operaciones (diversas), así como jornadas médicas en las comunidades, traslado de pacientes a diferentes hospitales, donación de aparatos (sillas de ruedas, andadores, muletas, prótesis de piernas).

Por otra parte en lo referente al eje de salud también se brinda el apoyo con el traslado de pacientes a (Fundabiem), donde los pacientes asisten una vez por semana para la realización de sus terapias tanto a niños como adultos y la Municipalidad a través de la Oficina de Obras Sociales.

INFRAESTRUCTURA	COBERTURA
1 Centro de Salud Tipo "B"	Municipio
5 Puestos de Salud: Las Guacas Obero Cuyuta El Milagro San Miguel Las Flores	3 comunidades 3 comunidades 4 comunidades 5 comunidades 2 comunidades
14 Centros de Convergencia: El Jute, Versailles, Málaga, Aurora, Esmeralda, Malibú, San Juan Mixtán, Centro Urbano, Guardianía, Línea Ocho, Astillero, Los Lirios, Santa Luisa, Finca Oasis	

(Rafael Maunel, 2015)

Características de viviendas:

Un gran porcentaje de las viviendas rurales del municipio está fabricado con paredes de nylon y techo de lámina, en muchos casos también están fabricadas completamente de lámina usada que han comprado a muy bajo precio. En el tipo de vivienda que tienen los pobladores se indica el nivel de pobreza de cada uno de ellos.

Cultura:

Evangélica y Católica.

Costumbres:

Los habitantes de Masagua tienen por tradición celebrar su feria titular el tercer viernes de cuaresma, dependiendo fecha calendario. Durante estas fiestas, realizan eventos religiosos, sociales, culturales y deportivos. Masagua pueblo corto de mulatos, pero celebre por una imagen de Nuestra Señora de Candelaria que se venera en su iglesia, a quien profesan los fieles gran devoción y concurren muchos en peregrinación a visitarla. Era tanta la multitud de personas que se juntaba en este paraje el primer domingo de febrero, en que se celebraba la fiesta principal de la citada señora, que para evitar los desórdenes indispensables en semejantes concursos, mando el señor arzobispo de esta diócesis se llevara la imagen a la cabecera para la festividad, y después se volviera a su iglesia; y así se ha practicado desde el año de 1971. Según datos obtenidos la fiesta titular se celebra durante la semana santa. El día principal es el tercer viernes de Cuaresma, por lo que es una fiesta movable debido a que la semana santa no cae en la misma fecha.

Las iglesias evangélicas hacen campañas evangelistas en la época de verano. La iglesia católica hace posadas en el mes de diciembre siendo la fecha del 16 al 24 celebrando una vigilia para esperar la navidad. Para semana santa la iglesia católica saca la procesión que hace el recorrido por todo el municipio.

Los días sábados y domingos hay campeonatos de futbol ambas ramas. Para semana santa en la comunidad hacen un judas el cual tiene un testamento sarcasmo para ciertas personas que el escoge.

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros pobladores.

Fundado en 1536 por los españoles, con el nombre de San Luis Masagua, llamándola Mazagui, que significa, lugar del venado que huye, los indígenas de la época, por la necesidad de agua en sus poblados. Pero así mismo históricamente las primeras noticias que se tienen de Masagua, es del Pueblo Colonial, que, de acuerdo a Fuentes y Guzmán, quedaba a solo “dos breves y acomodadas leguas” y tenía una iglesia muy visitada por los romeros, en honor a la Virgen María. Los distintos textos coloniales coinciden en señalar la importancia de la veneración a la Virgen. Hacia finales del siglo XVIII apenas estaba formado por 25 familias que hacían un total de 104 personas.

El sacerdote español Toribio Benavente, llevando a cabo los trabajos de construcción de la Iglesia Católica, el 14 de Julio de 1536 se concluyó el templo y la Cruz del Perdón que conserva su posición como pueblo fundado por los españoles, así mismo sembró la ceiba que luce imponente su frondosidad en el parque central de la cabecera.

Al formarse la Federación Centroamericana, Masagua pasó a formar parte del Distrito 2º, en el Circuito de Escuintla, del Artículo 36 de la Constitución del Estado de Guatemala, de 1825. El 1 de mayo de 1830 fue erigido como municipio y en 1883 se le anexa el antiguo municipio de San Juan Mixtán. De acuerdo a la Geografía de José Víctor Mejía, en 1927, Masagua tenía 4,830 habitantes. Conformación Socio – Política de Escuintla.

Los principales mitos históricos que definen el actual contexto socio-político del departamento de Escuintla se describen sucintamente a continuación:

El municipio de Masagua, como todo el departamento de Escuintla, se halla ubicado en la zona costera del sur de Guatemala. Esta es una estrecha franja que está limitada, al sur, por el Océano Pacífico y al norte por la cordillera volcánica. Esta zona es comúnmente subdividida en dos: la planicie costera, que tiene una altura de 0 m hasta 300 m sobre el nivel del mar; y la boca-costa, entre los 300 m y los 1,000 m sobre el nivel del mar. La boca-costa es el límite entre la costa y el altiplano, o sea las tierras ubicadas a más altura que los 1,000 m sobre el nivel del mar. Tanto la boca-costa como la planicie se han visto beneficiadas a través del tiempo por la naturaleza. Las cenizas que proceden de la cordillera volcánica, la abundancia de ríos que bajan del altiplano, una precipitación pluvial generosa, hicieron de la región una de las zonas más fértiles de todo el planeta. Esto dio lugar a un bosque tropical húmedo pleno de una flora y fauna exuberante. Es más, cerca del mar, ha existido una buena cantidad de esteros que han sido una fuente de abundancia de alimentos y sal. Todavía en diciembre de 1838, el viajero John Lloyd Stephens describe que cuando llegaron a Masagua, el bosque era tan tupido que a las nueve de la mañana el sol no penetraba a través de la densa vegetación. El camino era apenas una vereda en el bosque y a

menudo había que abrirse paso cortando arbustos y ramas. Quien ve hoy la Costa Sur, observa un panorama muy distinto al de la región antes de la presencia humana. Hoy, del bosque exuberante solo quedan unos pequeños vestigios a las orillas de los ríos o en los linderos de las fincas o de las haciendas ganaderas. Todo lo demás fue destruido en diez mil años de ocupación humana, aunque la conversión de la región en productora de bienes para la exportación fue la que provocó tal acodicio. Guatemala y el mundo perdieron una de sus riquezas naturales y no para satisfacer las necesidades de las y los guatemaltecos sino para abastecer el mercado exterior y concentrar la riqueza en manos de unas pocas familias exportadoras. La riqueza natural de la zona atrajo poblaciones humanas desde hace miles de años. El bosque, los esteros y el mar brindaban una amplia variedad de especies vegetales y animales para el consumo de los grupos de cazadores y recolectores de forma permanente a lo largo de todo el año. Así comenzaron a establecerse pequeñas aldeas que albergaron a las primeras sociedades sedentarias igualitarias. Las aldeas fueron desarrollándose y las sociedades se tornaron complejas, desapareciendo poco a poco la igualdad social, para dar lugar a estratificaciones sociales y la diferenciación entre gobernantes y gobernados. En el Preclásico Medio y en el Preclásico Tardío ya se encuentran numerosos asentamientos humanos, tanto en la ribera marina como en las cercanías de los ríos. Entre los centros urbanos destaca Abaj Takalik, en el actual departamento de Retalhuleu y situado en el inicio de la boca-costa, impresionante sitio con numerosos monumentos, plazas y edificaciones. Hacia el Clásico Tardío los asentamientos humanos se multiplicaron. En el caso de Masagua, quedan restos de estas ocupaciones del territorio en los siguientes sitios arqueológicos: Boquerón La Máquina Obero San Carlos Cuyuta Montaña Hermosa, San Andrés Osuna, Santa María. Los especialistas consideran que Masagua fue un asentamiento formado por la última oleada migratoria de los pipiles, que procedían de México y se expandieron hasta El Salvador. Los pipiles formaban sociedades estratificadas en las que los nobles tenían el poder político, militar y religioso, mientras la plebe era la encargada de su sostenimiento al desarrollar las actividades productivas. Los esclavos provenían de las guerras y también eran considerados a menudo como víctimas de sacrificio. La conquista vino a terminar con la organización social de los pueblos prehispánicos que se encontraban en una fase de expansión y consolidación. La conquista de Escuintla fue particularmente violenta, ya que es muy conocida la reacción de los mismos soldados españoles, que como Bernal Díaz del Castillo, se sorprendieron de su ferocidad. Pedro de Alvarado el capitán conquistador dispuso a atacar a la población de Escuintla al amparo de la oscuridad, cuando los habitantes dormían. La saña con que actuaron los españoles en esa ciudad fue tremenda y la destrucción implacable. Al proseguir su ruta destructora hacia El Salvador actual, el ejército conquistador sometió a los otros pueblos pipiles y de otros orígenes ubicados en la costa.

(Rafael Manuel, Diagnóstico municipal. Estudio productivo y de los recursos de Masagua., 2015)

Sucesos importantes:

Masagua es un municipio de Escuintla que se está transformando cada día. Al elaborar este diagnóstico encontramos que las grandes industrias están en aumento, también podemos asegurar que el comercio y el turismo cada día se intensifica en proporción a años anteriores. Pero también al hacer este diagnóstico, encontramos deficiencias en salud, seguridad y medio ambiente, además se detectó que los agricultores carecen de suficiente tierra para sus cultivos y que a la fecha no reciben capacitación alguna en cuanto a qué cultivos y donde deben sembrarlos. En General este diagnóstico se convierte en un recurso útil para las diferentes entidades públicas o privadas que quieran invertir y colaborar con el desarrollo de Masagua.

Personalidades presentes y futuras:

Masagua cuenta con Alcaldes Comunitarios que buscan el bienestar para su comunidad, aquí les detallamos nombres de los Alcaldes Comunitarios.

Lugar Poblado	Comunidad	Nombre Alcalde Comunitario
Caserío	La Sabana	Abel Pérez
Colonia	El Divino Maestro	Adán García Zepeda
Colonia	Municipal Mazat	Daniel del Cid Álvarez
Caserío	El Laberinto	Julio Armando Veliz Fajardo
Aldea	San Miguel Las Flores	Oscar Barcos
Aldea	San Juan Mixtán	Amparo Alonso Sazo
Caserío	Nuevo Cerritos	Mayra Miranda
Colonia	El Esfuerzo Masagua	Santos Melani Rauda Serrano
Caserío	El Oasis	Rodolfo Monterroso Dieguez
Aldea	Centro Urbano Cuyuta	Berta Alicia Hernández de Hernández
Caserío	Los Lirios	Heydi Calderón
Caserío	La Primavera	Leonel Hernández
Colonia	Villas de San Juan	Emma de Corado
Colonia	La Naranjera	Clara Linet Castillo García
Caserío	Monte Cristo	Victor Inés

Aldea	Llanitos	Elizabeth Guil
Aldea	La Guardianía	Gildalberto Morales
Caserío	Los Lotes Nuevos La Arenera Cuyuta	Estefana Lemus Sánchez
Aldea	El Astillero	Leonel Hernández
Caserío	Versalles	Fluvia Ameria Ramírez
Caserío	El Jute	Candelario Rojas/Eliseo Gaitán
Aldea	Las Guacas	Kevin Antonio Rosales Peralta
Aldea	El Milagro	Rafael Manuel
Aldea	Málaga	Camilo Delelis García Guevara
Caserío	Quintas San Marcos	Lilian Grijalva Mencos
Aldea	La Aurora	Ramiro Castañeda Vásquez
Cabecera	Municipal de Masagua	Humberto Juárez
Caserío	Torremolinos	Axidía Martínez
Caserío	El Martillo	Waldemar Girón
Caserío	Lolita	Ester Carrillo
Caserío	El Socorro	Luis Alfredo Silvestre
Caserío	Desierto Verde	Elmer Reyes
Aldea	Santa Luisa	Silvano Moran
Colonia	Villas de Don Alejandro	Dalma

(Rafel Manuel, 2015)

Lugares de orgullo:

En los últimos años, el turismo se ha incrementado porque personas con mucha visión comercial han construido balnearios en diferentes partes del municipio, atrayendo así a turistas nacionales y extranjeros para gozar de las comodidades que ofrecen. La mayoría de los balnearios se encuentran a un costado de la Autopista a Puerto Quetzal.

El parque Acuático Aquaventura constituye la mayor y más importante atracción del desarrollo recreacional de “Lagunas de Torremolinos”.

El Parque Guateque cuenta con diferentes atracciones acuáticas desde piscinas, toboganes y juegos acuáticos infantiles; también ofrecen comidas típicas nacionales e internacionales. Cuenta con un mini-zoológico para la atracción de los niños. Además de los atractivos naturales como ríos y lagunas, este Municipio cuenta con sitios arqueológicos como: Boquerón, Cuyuta, La Máquina, Montaña Hermosa, Obero, Santa María.

1.1.4 Situación económica

Productividad de la comunidad:

Masagua basa su economía en la producción agropecuaria, teniendo como principales productos agrícolas:

La Caña de azúcar, granos básicos, legumbres, frutas, plátano, banano; así también en la crianza de ganado vacuno que se encuentran en las haciendas grandes de este lugar. El comercio en el municipio de Masagua es de mucha importancia, ya que contribuyen con el desarrollo y así mismo con la creación de empleos. Comerciante es aquella persona, ya sea jurídica o física, que vive del comercio. Por lo tanto, la actividad comercial constituye su sustento de vida para Masagua y en base al comercio se define la economía. En Masagua existen comercios minoristas; estos comercios están por todos lados y se convierten en una fuente de ingresos para todos los comerciantes y ayudan a llevar más cerca de los consumidores, los diferentes productos que venden. Entre estos negocios están las carnicerías, tortillerías, ventas de verduras. En el casco urbano de Masagua existe un Mercado Municipal, en donde se podrá encontrar a muchos minoristas esperando de la venta diaria para el sustento de la familia. También se pueden encontrar ventas callejeras no autorizadas a las orillas de calles y parques en las diferentes comunidades. Creando así un crecimiento desordenado. Comercios Mayoristas. Se evidencia el incremento de empresas de sólido prestigio interesadas en invertir en el municipio, ya que ofrecen precios más bajos en los productos, estos se encuentran en la cabecera municipal de Masagua, contribuyendo también a que las personas no viajen hasta el municipio de Escuintla para realizar sus compras, reduciendo los gastos de transporte.

Agrícolas (cultivos):

La mayor producción que se realiza en el municipio es la caña de azúcar ya que las grandes cosechas y las industrializaciones hacen que el municipio obtenga una gran cantidad de dinero por año. Masagua es muy rica en diferentes cultivos, con una enorme variedad. Entre otros de los principales cultivos se encuentra el maíz, lamentablemente la caña de azúcar ha ocupado la mayoría de las tierras más fértiles y al final dejan la tierra pobre de nutrientes y hay que aplicarles hasta tres aplicaciones de fertilizantes para poder tener una buena cosecha. Además los agricultores no reciben capacitación alguna respecto a que semillas utilizar, ni qué tipo de fertilizante deben aplicar a sus cultivos. La mayor producción que realiza el municipio es la caña de azúcar ya que las grandes cosechas y las industrializaciones de azúcar hacen que el municipio obtenga una gran cantidad de dinero por año. Masagua es muy rica en diferentes cultivos, con una enorme variedad. Entre otro de los principales cultivos se encuentran:

El Maíz. Lamentablemente la caña de azúcar ha ocupado la mayoría de las tierras más fértiles y al final dejan la tierra pobre en nutrientes y hay que aplicarles hasta tres aplicaciones de fertilizantes para poder tener una buena cosecha. Además los agricultores no reciben capacitación alguna respecto a que semillas utilizar, ni qué tipo de fertilizante deben aplicar a sus cultivos, municipio. Los agricultores venden estas cosechas en tiendas locales de Masagua y Escuintla.

Yuca:

La yuca si se cosecha en mayor escala, especialmente en las parcelas de la Aldea Cuyuta. Toda la yuca es para comercio y su principal mercado es en la Central de Mayoreo CENMA de la ciudad capital.

Higuerio:

Es cosechado en forma productiva, algunos agricultores tienen pequeñas cosechas.

Mango tommy:

Se produce en gran cantidad en el municipio para venderlo en CENMA de la ciudad capital, se encuentran plantaciones ordenadas así como en las casas de vecinos de muchas comunidades. Así mismo existen muchos cultivos, mayormente plantados en patios de casas para el consumo diario, ya que el suelo es fértil. Masagua, a pesar de no ser un municipio ganadero, se producen grandes cantidades de productos lácteos como leche, queso y crema; además existen granjas de aves de corral como las gallinas, pollos, patos, etc. También la crianza de cerdos y de peces ornamentales para venderlos a acuarios de todo el país.

En Masagua, la ganadería tiene mucha importancia en la economía de los pobladores porque muchos pequeños ganaderos viven de la venta de leche y del pastoreo de ganado bobino.

Centros turísticos y agricultura:

La agricultura y la ganadería es la principal base de la economía de la comunidad siendo los productos los siguientes: Maíz, tilapia, tomate, leche, chile, ayote, crema, yuca, quilete, queso, pepino, chipilín, sandía, melón, plátano y miel.

Comercialización:

El sistema productivo más fuerte del área, se encuentran en orden de importancia, caña de azúcar, pastos cultivados y granos básicos. La organización empresarial más fuerte presente en el municipio es: el Ingenio Trinidad, se constituyen en exportadores de productos y subproductos de la caña de azúcar, dicha empresa están vinculada a la Asociación de Azucareros de Guatemala –ASAZGUA-.

Con relación al análisis de las actividades económicas comerciales principales del municipio, se desarrollan en el casco urbano todos los días de la semana. En cuanto a la infraestructura, específicamente el mercado ubicado en la cabecera municipal, los principales días de mercado es el miércoles y domingo. Es importante mencionar que la actividad de comercio es variada en la mayoría de poblaciones localizadas en la costa sur, pero principalmente en el municipio, se describen los medios de comercialización generadores de ingresos para las familias, siendo estos: mercado municipal, venta de productos lácteos, embutidos, tiendas, tortillerías, venta de ropa americana, comedores, taquerías, ferreterías, agropecuarias, Librerías, carnicerías, distribuidoras, agencia de motos, panaderías, sastrerías, talleres, farmacias y otros.

Como se ha mencionado anteriormente, el principal motor económico primario para el municipio de Masagua.

Fuentes laborales:

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico. La economía y producción de Masagua, está basada principalmente en actividades agroindustriales, pecuarias y de servicios.

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio de Masagua es de 70.17% (28,867) hombres y 29.83 % (12,271) mujeres. La migración dentro de la zona se debe principalmente a la actividad agrícola (caña de azúcar) por temporada, ya que la época de zafra da inicio en el mes de noviembre y finaliza en el mes de abril-mayo (corte y procesamiento de caña), existe este fenómeno principalmente en los grupos o sectores sociales extremadamente pobres y pobres, incluyendo población proveniente de otras zonas del altiplano occidental y la región de las Verapaces. Además, un porcentaje mínimo de la población del municipio de Masagua han tenido que emigrar a otros países como Estados Unidos de Norte América. El ingreso de las remesas provenientes de otros lugares es variado, sin embargo esto ha contribuido con el ingreso de muchas familias del municipio en general y al impulso de la economía local en pequeña escala. La mayor producción que realiza el municipio es la caña de azúcar ya que las grandes cosechas y las industrializaciones de azúcar hacen que el municipio obtenga una gran cantidad de dinero por año. Masagua es muy rica en diferentes cultivos, con una enorme variedad. Entre otro de los principales cultivos se encuentra El Maíz. Lamentablemente la caña de azúcar ha ocupado la mayoría de las tierras más fértiles y al final dejan la tierra pobre en nutrientes y hay

que aplicarles hasta tres aplicaciones de fertilizantes para poder tener una buena cosecha. Además, los agricultores no reciben capacitación alguna respecto a que semillas utilizar, ni qué tipo de fertilizante deben aplicar a sus cultivos.

Ubicación socioeconómica de la población:

No comercial

Medios de comunicación:

Bus, auto, moto, bicicleta y peatonal, Moto taxi.

Servicios de transporte:

Desde la ciudad capital, se puede acceder por la ruta nacional 3o carretera CA 09S, que conduce al municipio de Masagua, y que une a la cabecera departamental con el Puerto San José. Esta ruta pasó a ser una ruta secundaria, quedando marginada por la construcción de la autopista hacia Puerto Quetzal, afectando a mucha población que tiene ubicada una diversidad de ventas a orillas de la carretera. En general, las vías de comunicación del municipio son apropiadas, a la cabecera del municipio de Masagua se llega principalmente por la carretera antigua al Puerto de San José. Las fincas dedicadas a la caña de azúcar, tiene caminos que conducen a los ingenios. También existen caminos vecinales, roderas y veredas que comunican los poblados con la cabecera municipal y municipios vecinos. En la mayoría de las comunidades las vías son accesibles y transitables en época seca. Existen varias que quedan incomunicadas durante los inviernos copiosos.

La comunicación terrestre en el municipio de Masagua se realiza principalmente sobre la carretera antigua al Puerto de San José, que es la columna vertebral desde que desapareció la actividad ferrocarrilera, que competía con ella. Las fincas, especialmente las dedicadas a la caña de azúcar, tienen caminos que comunican con los ingenios. También existen caminos vecinales, roderas y veredas que comunican los poblados con la cabecera municipal o con los municipios vecinos. Así mismo, en el municipio de Masagua ha existido una línea de transporte entre la cabecera departamental y la cabecera municipal, que presta el servicio con tres autobuses. Sin embargo, la mayor parte de la población utiliza el transporte que transita entre el Puerto de San José y la capital de la República. El caballo como medio de transporte aún se utiliza, aunque solo por aquellas familias que tienen posibilidad de sostener algún ejemplar. El ferrocarril ya no circula más. (dequate.com, deguate.com, s.f.)

Servicios financieros.

En la cabecera municipal funciona BANRURAL y Cajero automático BI (dequate.com, deguate.com, s.f.)

Aspecto político.

Organizado activo.

Participación ciudadana:

Empática y no empática.

Organización del poder local:

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Agrupación Política:

Existen cedes políticas de UNE, FCN, PC, UNIDOS, FUERZA, entre otros.

Organización de la Sociedad Civil:

Gobierno Local, Israel Castillo Ortega Alcalde Municipal de Masagua.

Organización Administrativa:

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y Alcalde Municipal de Masagua.

1.1.5 Concepción Filosófica

Iglesias:

Evangélicas, Católicas y Testigos de Jehová.

Manifestaciones Religiosas:

Las iglesias evangélicas hacen sus servicios todos los días de 18:00 a 21:00 horas. Cada 15 días las iglesias evangélicas hacen vigilia de 19:00 pm a 06:00 am.

La iglesia católica hace sus servicios el día domingo en horarios de 9:00 a 10:00 am y de 17:00 a 18:00 pm.

1.1.6 Competitividad

Productivo y desarrollo

Productividad:

La agricultura, la ganadería y avicultura son las que tiene competitividad dentro del lugar y exterior por ser más sostenibles.

(Fuente de información: Entrevista directa Sagrario Florián Ávila)

1.2 Análisis institucional

1.2.5 Identidad Institucional.

Nombre:

Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.

Localización geográfica:

Ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1. Masagua, departamento de Escuintla.

Visión:

Ser una institución educativa donde se imparta una educación integral y sirva de base para el interés de los alumnos, logrando una formación integral como seres humanos para un desarrollo pleno y armónico, siendo críticos analíticos y reflexivos con valores sólidos que le sirvan para enfrentar los retos de la vida futura tales como responsabilidad, eficacia, libertad, justicia, disciplina, patrimonio, ecología, entusiasmo entre otros, con una planta de docentes capacitados y comprometidos en la educación de la niñez guatemalteca, padres de familia enterados, motivados y colaborativos; los estudiantes conocerán su ambiente escolar y lo que se espera entre ellos para

el éxito de todos. A la vez contar con la infraestructura necesaria para impartir una educación de calidad.

Misión:

Garantizar que los educandos adquieran los conocimientos básicos y útiles para su vida diaria, mismos que establecen los planes y programas de estudio en vigor que logran desarrollar sus habilidades destrezas intelectuales y por ende las competencias comunicativas, alumnos capaces de ubicar y analizar información acerca de los acontecimientos hechos y procesos históricos y sociales para comprender y explicar las características de la sociedad.

Nuestra misión es desarrollar en los alumnos capacidades habilidades actitudes y valores para su formación integral competencias fundamentales para su incorporación a la sociedad y para el aprendizaje a lo largo de la vida. Todo por lograr los propósitos educativos.

Objetivos:

Brindar una educación de calidad que responda a las necesidades y prepare a los niños y niñas para resolver problemas de su vivir con valores morales.

Orientar las acciones al desarrollo con planes de metodologías y procedimientos que permitan la transparencia administrativa y financiera para alcanzar los resultados.

Mejorar la educación de calidad para contribuir al desarrollo comunitario.

Prestar, ampliar y mejorar los servicios de la población brindando un ambiente de paz.

Principios:

Justicia:

Fin de toda discriminación contra los individuos y la igualdad de derechos y oportunidades.

Libertad:

Posibilidad de ejercer plenamente los derechos económicos, sociales, políticos, religioso, salud, vivienda, educación, cultura, expresión, comunicación, y todos los demás inherentes a la persona humana sin otras

limitaciones que las restricciones mínimas establecidas democráticamente por razones de interés social.

Solidaridad:

Como virtud humana democrática que se expresa en la congruencia y cooperación entre los seres humanos, en la contribución de sus aptitudes y potencialidades, en la aportación recíproca de esfuerzos y voluntades tanto para lograr fines individuales y sociales como para superar sus dificultades

Valores:

El Amor:

Es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.

El Agradecimiento:

La gratitud, agradecimiento, gratitud o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.

El Respeto:

Significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.

La Amistad:

Es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo.

La Bondad:

Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad. En otras palabras en el campo de texto de la bondad: beneficiosos, remunerado, útil, útil, provechoso, excelente.

La Dignidad:

Es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.

La Generosidad:

Es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio. Puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad. A menudo equiparada con la caridad como virtud, la generosidad es ampliamente aceptada en la sociedad como un rasgo deseable.

La Honestidad:

Se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

La Humildad:

Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente vista como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.

La Justicia:

Es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo.

La Laboriosidad:

Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.

La Lealtad:

Es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.

La Paz:

Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica como la ausencia de hostilidad.

La Perseverancia:

Es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.

La Prudencia:

Es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud.

La Responsabilidad:

Un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.

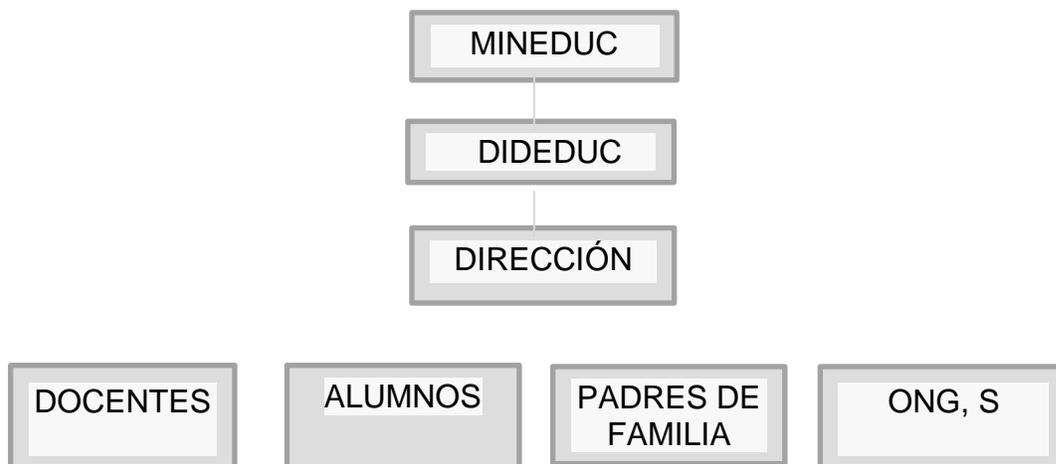
La Solidaridad:

Es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.

La Tolerancia:

Una actitud justa y objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, nacionalidad, etc., difieren de los propios.

Organigrama:



Servicios que presta:

Educación gratuita de calidad a toda la población del casco urbano de Masagua sus colonias y alrededores.

1.2.2 Desarrollo Histórico.

Fundación y Fundadores:

La Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo “Jesús Enríquez Villa Nueva” fue fundada en el año 1951, solo con el nombre de Escuela oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo, por iniciativa de padres de familia, con el propósito de atender las necesidades educativas de la niñez de la comunidad. En el año 1997 según resolución No. 036-97 y acuerdo gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de Mayo de 1996, resuelve en el Artículo 1º autorizar la denominación de la escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Masagua, Escuintla, quedando de nominada con el nombre de la profesora “Jesús Enríquez Villanueva” quien llena los requisitos requeridos y obtuvo el primer puesto por unanimidad y así según artículo 3º la escuela se llamara oficialmente. Escuela Oficial Urbana Mixta Profesora “Jesús Enríquez Villanueva”.

Atiende el nivel de educación primaria, cuenta con 34 salones de clases, un laboratorio de computación, un salón de usos múltiples, una oficina para dirección administrativa, cocina, dos baterías de baños (12 para niñas y 12 para niños), una área recreativa, cancha, un área de parqueo una bodega.

Cuenta con 21 maestras y 3 maestros, un director que atiende a 688 niños y niñas. un concejo educativo formado por Madres, padres de Familia y maestros de dicha escuela que están organizados en apoyo de diferentes actividades así también los alumnos esta organizados en autoridades de gobierno escolar elegido en un periodo de dos años.

Épocas y Momentos relevantes:

15 de septiembre caminata con banda escolar por las calles principales del municipio.

Antorcha de la escuela en septiembre en conmemoración del fuego de la libertad.

Personajes sobresalientes:

Escuela Oficial Urbana Mixta Profesora “Jesús Enríquez Villanueva”. Tiene sesenta y ocho años de haber sido fundada, siendo la que ha brindado el servicio de educación a la mayor población del municipio de Masagua, así mismo los docentes que en la actualidad laboral en la escuela son ex alumnos, siendo la formadora de generaciones tras generaciones.

Memorias:

En el año 1997 según resolución No. 036-97 y acuerdo gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de Mayo de 1996, resuelve en el Artículo 1º autorizar la denominación de la escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Masagua, Escuintla, quedando de nominada con el nombre de la profesora “Jesús Enríquez Villanueva” quien llena los requisitos requeridos y obtuvo el primer puesto por unanimidad y así según artículo 3º la escuela se llamara oficialmente. Escuela Oficial Urbana Mixta Profesora “Jesús Enríquez Villanueva”.

SUPERVISION EDUCATIVA
 MASAGUA, ESCUINTLA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO MINIMO JESUS ENRIQUEZ VILLANUEVA, MES: _____ CICLO

ESCOLAR DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO: 5ª CALLE 3-08 ZONA 1. CORREO ELECTRÓNICO: etm.jesusenriquezvillanueva.mas@gmail.com Teléfono: 4028-76

Nombre de la directora: Profa. Nelly Dinora Solís Ramírez. Firma _____ Sello: _____

No.	Nombre completo del docente	Grado y sección	Renglón	Alumnos Inscritos			Alumnos Asistentes			Alumnos Retirados			Firma
				H	M	T	H	M	T	H	M	T	
1	Gladys Edelmira Juárez Álvarez	1-A	011	12	16	28							
2	Melvin Roberto López Escobar	1-B	011	15	13	28							
3	Lisbeth Rubí Oviedo del Cid	1-C	021	09	18	27							
4	Ada Zila Somoza Núñez	1-D	021	16	11	27							
5	Maria del Rosario Torres del Cid	1-E	021	13	13	26							
6	Karin Marina Duarte Paredes	1-F	021	12	09	21							
7	Robinson Isaac García Morales	2-A	011	15	14	29							
8	Mayra Elena Valenzuela Recinos	2-B	011	10	19	29							
9	Elda Etelvina Monzón Lemus	2-C	021	09	18	27							
10	Oscar Armando Landaverde Mazariegos	3-A	011	12	06	18							
11	Lynda Marisabel García Esquivel	3-B	011	12	21	33							
12	Hilda Leonicia Pérez Gil	3-C	011	17	14	31							
13	Heber Javier Figueroa Hernández	3-D	011	18	07	25							
14	Fluvia Aracely Aguilar Álvarez	4-A	011	17	18	35							
15	Damaris Cecivel Aquino Meléndez	4-B	011	15	13	28							
16	Marta Abigahil Florián Cabrera	4-C	021	16	11	27							
17	Glenda Marisol Cualio Caceros	5-A	011	13	18	31							
18	Nancy Karina García Rodríguez	5-B	011	14	13	27							
19	Maria Elisa Ordoñez Sazo	5-C	011	12	15	27							
20	Glenda Marily Zetino Cabrera	5-D	Municipal	17	11	28							
21	Eduarda Elizabeth Torres del Cid	6-A	011	13	20	33							
22	Marta Veronica Choquin Veliz	6-B	011	13	18	31							
23	Hedrich Emmanuel García Roldan	6-C	021	17	14	31							
24	Leonel Eduardo García Roldan	6-D	Municipal	20	14	34							
	TOTALES			33	34	68							
				7	4	1							

Anécdotas:

Las primeras clases que se impartieron en aulas compartidas,

En la actualidad es una escuela modelo por la infraestructura con la que cuenta en el municipio de Masagua.

Logros Alcanzados:

Ser una escuela modelo para el Municipio de Masagua.

1.2.3 Usuarios.**Procedencia:**

Los alumnos son procedentes de comunidades, colonias asentamientos casco del municipio y lugares aledaños.

Estadísticas Anuales:

Los alumnos asistentes durante el año es un estimado de 700 niños (as).

Las Familias:

Los alumnos vienen de familias de clase alta, clase media, clase baja y pobreza extrema.

Condiciones Contractuales:

Los usuarios se sienten bien en el establecimiento por la comodidad y que cumple con las expectativas para los padres de familia.

Tipos de Usuarios:

Los usuarios están solventes de toda situación social aunque algunos no tiene facilidad económica.

Situación Socioeconómica de los Usuarios:

No todo el usuario tiene su economía solvente debido a que la clase baja y pobre tiene algunas dificultades y necesidades que los diferencian.

Movilidad de los Usuarios:

Los usuarios se dirigen a través de los siguientes medios de transporte: Vehículo particular motocicleta, tuc-tuc, bicicleta y a pie siendo las condiciones de las calles buenas para transitar.

1.2.4 Infraestructura.

Locales para la administración:

La escuela cuenta con una oficina que funciona como dirección del plantel, para atención a los padres de familia y alumnos.

Locales para la estancia laboral:

Aulas amplias con ventanales adecuados para la ventilación dando un ambiente agradable para el desarrollo de las clases.

Instalaciones para realizar las tareas de la institución:

Existe un salón de usos múltiples para realizar asamblea de padres de familia y eventos de la escuela.

Áreas de descanso:

La escuela cuenta con espacio de corredor donde se puede realizar un descanso.

Áreas de recreación:

El establecimiento cuenta con un área de recreación, hay una cancha de básquetbol, jardín corredor, los alumnos tiene el espacio en el horario de recreo.

Locales de uso especializado:

La escuela presta el servicio de computación, debido que le fue donada un laboratorio de cómputo, así mismo una biblioteca donde los alumnos reciben su hora de lectura.

Área de eventos especiales:

Para los eventos especiales la escuela utiliza el salón de usos múltiples.

El confort visual:

La escuela esta circulado con pared de todo alrededor

El confort acústico:

Por la ubicación geográfica de la escuela se escucha el ruido del transporte que circula alrededor, de la misma manera hay interferencia cuando es la feria del municipio por la instalación de la feria al frente de la escuela.

El confort térmico:

El clima es regular ya que en la parte de atrás de la escuela hay de viviendas construidas.

Espacios de carácter higiénico:

Baños y cocina.

Servicios básicos:

Agua, luz, cocina y sanitarios.

Áreas de primeros auxilios:

No existe pero en cualquier caso se utiliza la dirección de la institución.

Políticas de mantenimiento:

Ser una institución responsable en el uso de todo el mobiliario y manejo de basuras para reducir el impacto ambiental.

Área disponible para ampliaciones:

Cuenta con poco espacio por el tipo de escuela modelo que cuenta la infraestructura.

Áreas de espera y parqueo vehicular:

La disponibilidad de un espacio considerado para parque vehicular y área de espera.

1.2.5 Proyección Social.

Participación en eventos comunitarios:

Participación en días culturales, así apoyo con banda escolar para eventos en el municipio de Masagua.

Programa de apoyo a instituciones especiales:

No existe ningún programa.

Programas de voluntariado:

Los docentes participan en actividades extra clase con fin de apoyar a la comunidad el día de la Teletón.

Acciones de solidaridad hacia la comunidad:

La institución apoya a la comunidad dando capacitaciones de cómo ayudar a sus hijos en las tareas.

Acciones de solidaridad con las familias de los estudiantes:

Ninguna.

Cooperación con instituciones asistentes:

Capacitaciones de primeros auxilios.

Participación en acciones de emergencia:

Simulacro de terremotos y casos de emergencia.

Fomento cultural:

Motivación hacia las cuatro culturas del país. Talleres de acción cívica y ciudadana con enfoque en derechos humanos:

La institución fomenta la participación ciudadana con diferentes actividades en la institución como derecho a emitir el sufragio para elegir a los gobernantes del país, y actividades cívicas.

1.2.6 Finanzas.

Sin evidencia

1.2.7 Política laboral:

Las políticas laborales para los que se encuentran los docentes la mayoría son 011 y el resto cuenta con un contrato 022 y en algunos casos tienen contrato de la municipalidad.

1.2.8 Ambiente institucional:

El ambiente es bueno a pesar la diferencia de los renglones en se encuentra cada uno.

Cumplimiento con presentaciones de ley:

Los docentes que están presupuestados se les cumplen sus prestaciones pero los que se encuentran por contrato municipal no cuentan con ninguna prestación laboral.

Acceso a créditos:

Los docentes tienen poco acceso a créditos porque no cuenta con apoyo de cooperativas que se ajusten a su presupuesto, esto en el caso de los contratos municipales.

Presupuesto general y específico:

El presupuesto de la institución por ser pública recibe el apoyo del estado por medio de la Organización de Padres de Familia (OPF).

Política laboral.

Procesos para contratar personal:

Convocatoria por parte del Ministerio de Educación.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución:

Graduados y estar estudiando en la universidad, solventes de cualquier situación legal.

Procesos de inducción de personal:

A través del ministerio de educación.

Procesos de capacitación continua del personal:

Seminarios y diplomados.

Mecanismos para el crecimiento profesional:

Constantes capacitaciones.

1.2.9 Administración:

investigación.

Espíritu de investigación en las ciencias y artes.

Planeación:

Plan operativo anual.

Planificación trimestral.

Cuaderno de trabajo semanal basado en el Currículo Nacional Base (CNB)

Programación:

De acuerdo al plan operativo anual.

Dirección:

La dirección es ejercida en doble vía.

Control:

Libro de asistencia para docentes y alumnos.

Evaluación:

Se evalúa a los estudiantes para medir los conocimientos y reforzar las áreas más deficientes así como también a los docentes para medir su desempeño y profesionalismo.

Mecanismos de comunicación y divulgación:

Asambleas generales con padres de familia, docentes y a través de la página de Facebook.

Manuales de procedimientos:

La institución no cuenta con este manual.

Manuales de puestos y funciones.

Cuenta con un manual por parte del ministerio de educación desactualizado.

Legislación concerniente a la institución:

No cuenta.

Las condiciones éticas:

Puntualidad, dinamismo, experiencia y respeto.

El ambiente institucional.**Relaciones interpersonales:**

Todos los docentes forman un ambiente laboral de buena armonía.

Liderazgo:

Los docentes cumplen las órdenes dirigidas por la directora.
Los docentes tienen criterio para ser líderes.

La toma de decisiones:

Se convoca a todos los docentes para la toma de decisiones y queda en punto de acta.

Estilo de dirección:

Doble vía.

Claridad de disposiciones y procedimientos:

Falta mejorar algunas áreas.

Trabajo en equipo:

El trabajo en equipo se refleja cuando se realizan diferentes actividades en la institución, así mismo están conformadas comisiones.

Compromiso:

El personal se siente comprometido de dar una educación de calidad en la institución.

El sentido de pertenencia:

El personal es parte de la institución y depende de ellos mejorar cada día.

Satisfacción laboral:

El personal por contrato de la municipalidad no se encuentra a gusto debido a que el sueldo que actualmente tienen no llega ni al salario mínimo.

Posibilidades de desarrollo:

Las posibilidades de desarrollo son pocas debido a los escasos recursos con que cuenta la institución solo acumulan experiencia laboral, esto se refiere a los contratos municipales.

Motivación reconocimiento:

Motiva al personal docente en varias ocasiones del año por su labor docente que desempeñan en la institución.

El tratamiento de conflictos:

Se convocan a sesión para buscar la posible solución del conflicto.

La cooperación:

Los docentes y alumnos son muy cooperativos ante cualquier emergencia o problema dentro de la institución.

La cultura de dialogo:

Se conduce al dialogo ante cualquier situación que surja en la institución.

1.3 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción.

Carencia	Problema	Hipótesis - Acción
1. Poca capacitación a los docentes de la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva en prevención del embarazo en las adolescentes.	¿Cómo dar a conocer los temas de educación sexual a los docentes de la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva en prevención del embarazo en las adolescentes?	<u>Si</u> la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, solicita capacitaciones en prevención del embarazo en las adolescentes a instituciones para los docentes. <u>Entonces</u> se lograra minimizar el embarazo en las adolescentes.
2. Poca información sobre el tema embarazo en las adolescentes a las alumnas de la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.	¿Cómo se puede socializar la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva?	<u>Si</u> se realizan talleres y charlas sobre la prevención del embarazo en las adolescentes a los docentes y alumnas de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva. <u>Entonces</u> se podrán dar respuesta a inquietudes de los adolescentes

		referente a la prevención del embarazo en las adolescentes.
3. Limitada cobertura en capacitaciones en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.	¿De qué manera se puede dar mayor cobertura en la prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva?	<u>Si</u> se realiza una capacitación a docentes con el personal calificado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva. <u>Entonces</u> se dará mejor cobertura en prevención del embarazo en las adolescentes.
4. Poco apoyo a los Establecimientos educativos por parte del Ministerio de Educación.	¿Qué estrategias puede aplicar la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, para orientar a las alumnas?	<u>Si</u> se realiza un plan de prevención del embarazo de las alumnas. <u>Entonces</u> la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, podrá resolver la falta de información sobre la prevención del embarazo en las adolescentes.
5. Falta de apoyo del ministerio de educación hacia establecimientos públicos.	¿De qué manera se puede incrementar el apoyo del ministerio de educación hacia los establecimientos educativos?	<u>Si</u> se Gestionan capacitaciones para ser impartidas a los docentes. <u>Entonces</u> estos apoyaran a las alumnas para resolver dudas en prevención del embarazo en las adolescentes.
6. Falta de información y material de educación en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.	¿Qué hacer para realizar material de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, de la Escuela Oficial Urbana	<u>Si</u> se realiza una guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes. <u>Entonces</u> se podrá orientar a las estudiantes de la Escuela Oficial

	Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva?	Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.
7. Diagnóstico de la situación de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva sobre educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes.	¿Qué puede hacer la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, en educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes?	<u>Si</u> la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva realiza un diagnóstico anual de la situación de las estudiantes. <u>Entonces</u> podrán resolver y apoyar a los alumnos en el tema de educación sexual y prevenir el embarazo en las adolescentes.
8. Falta de orientación a los adolescentes dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.	¿Qué puede hacer la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva para apoyar a las adolescentes para resolver esta problemática?	<u>Si</u> la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva genera de capacitaciones dirigido a los docentes. <u>Entonces</u> ellos podrán resolver dudas sobre el tema de educación sexual y embarazo en las adolescentes.
9. Falta de interés en la enseñanza de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de los padres de familias hacia sus hijas.	¿Qué estrategias se pueden utilizar para despertar el interés de los padres de familia en mejorar la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes?	<u>Si</u> se implementa una escuela para padres donde se impartirán charlas que despierten el interés en mejorar la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, <u>Entonces</u> existirá una mejor relación entre padres e hijos.

Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción.

En sesión con el personal de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva se realizó un análisis de los nueve problemas y se decidió darle solución al problema número seis que dice: ¿Qué hacer para realizar material didáctico de educación sexual en prevención del embarazo en las

adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva? Su hipótesis acción es: Si se realiza una guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes. Entonces se podrá orientar a las estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.

Nombre del proyecto

Guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, en el municipio de Masagua, del departamento de Escuintla.

1.4 Viabilidad y factibilidad de la intervención.

Viabilidad

Indicador	SI	NO
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para autorización Del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para realizar el proyecto?		X
Totales	2	1

Factibilidad

Estudio técnico

Indicador	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿El proyecto se materializo en toda magnitud?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los recursos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido en proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
Totales	8	0

Estudio de mercado.

Indicador	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
Totales	4	0

Estudio económico.

Indicadores	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	X	
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
Totales	5	3

Estudio financiero.

Indicador	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Es necesario un financiamiento externo?		X
¿Se ejecutara con fondos propios?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X
Totales	3	3

Descripción opcional por indicadores del problema.

Dado a los resultados de los indicadores se determina que el proyecto es variable y factible.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

El siguiente capítulo hace énfasis en los elementos teóricos que aclaran el ámbito en el que se introduce el tema y problema elegido con la finalidad de apoyar y sustentar el desarrollo del proyecto.

Guía.

Es un instrumento con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda la información necesaria para el correcto y provechoso desempeño de este dentro de las actividades académicas de aprendizaje independiente.

Recursos y Materiales Educativos en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Los recursos didácticos son una herramienta eficaz para impartir las clases de manera amena y divertida. Son Materiales diversos que ayuda a facilitar la enseñanza con el propósito de dar información al alumno. (Material_didáctico)

Guía didáctica.

Las guías didácticas surgieron, fundamentalmente, para dar cobertura a la educación a distancia. Desde la primera mitad del pasado siglo algunas universidades y escuelas en el mundo, sobre todo de Norteamérica, desarrollaron estas técnicas con el propósito de formar profesionales y técnicos de forma no presencial. Generalmente estas guías se asocian a la educación a distancia o la modalidad semi-presencial, lo cual constituye un error, ya que una educación presencial, que abogue por la autonomía del aprendizaje, requiere también necesariamente que los profesores elaboren guías que les permitan no solo orientar, sino también contribuir a la organización del trabajo del estudiante y el suyo propio.

El docente debe dedicar en gran parte en dar seguimiento o acompañamiento a los estudiantes. El profesor no debe pensar solo, en estos tiempos se debe involucrar al alumno para que aprenda y lo demuestre. Se debe buscar seleccionar y organizar actividades en conjunto con los alumnos, haciendo que esta nueva metodología no desvíe del acto didáctico, todo esto debe quedar

plasmado en documentos para que el material que salga de estas ideas pueda quedar en una guía para el mejor aprendizaje en el establecimiento educativo.

Es importante tener siempre presente que el alumno es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, hay que inculcarle la responsabilidad y que es protagonista de su propio proceso de aprendizaje, para ello existen muchas herramientas que permiten desarrollar de una manera eficaz al estudiante, pero se puede mencionar que un instrumento relevante en este proceso es la guía didáctica. Una guía didáctica bien elaborada, y al servicio del estudiante, debería ser un elemento motivados de primer orden para despertar el interés por la materia y asignatura correspondiente. (EcuRed, 2019)

Orientación:

La orientación educativa funciona como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que brinda herramientas para que el profesor pueda organizar con mayor eficacia su actividad y facilitar la mejora del rendimiento en los alumnos. En este sentido, el proceso implica las posibles adaptaciones curriculares, que son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas. Estas adaptaciones intentan ofrecer una respuesta a la diversidad individual, más allá de cual sea el origen de esas diferencias (ritmo de aprendizaje, motivación del alumno, historial educativo, etc.).

Con todo ello lo que se consigue llevando a cabo el desarrollo de la orientación educativa es que los alumnos se conozcan a sí mismos, que se relacionen e integren en la sociedad a través de diversos grupos, que organicen su actitud ante el estudio y el aprendizaje en sí y también, y como objetivo final, que aprendan a resolver los problemas y conflictos que se les planteen. De esta manera, partiendo de esa base lo que conseguirán será ir creciendo teniendo un proyecto de vida.

Tal es la importancia que tiene actualmente la citada orientación que incluso existen diversos masters de orientación educativa con los que se persigue que las personas que realicen el mismo conozcan a la perfección el sistema educativo actual, descubran cómo favorecer los procesos de enseñanza, tengan las capacidades para llevar a cabo la atención a la diversidad o sepan cómo contribuir al desarrollo personal de sus alumnos.

Por otra parte, aporta orientación académica y profesional: los alumnos, a través de los profesores, reciben ayuda para lograr un mejor conocimiento de sí mismos e información sobre las alternativas que les ofrecen durante sus estudios.

La orientación educativa también brinda ayuda al profesor desde una perspectiva más personal, en cuestiones vinculadas a la salud laboral y la carrera profesional. Se trata de aspectos que tienen una incidencia indirecta en los alumnos. (2008., s.f.)

Adolescencia.

Es una etapa del desarrollo que se caracteriza por la transición entre la niñez y la adultez, y tiene como objetivo prepararnos para asumir los roles de un adulto. En términos generales, podríamos decir que la adolescencia va desde los 12 hasta los 22-25 años.

Desde un punto de vista estrictamente biológico, la adolescencia comienza en la pubertad y acaba cuando los cambios físicos (en los órganos sexuales y en relación al peso, altura y masa muscular) ya han ocurrido. Este periodo se caracteriza también por grandes cambios a nivel de crecimiento y maduración del sistema nervioso central.

Es normal que aparezcan nuevos comportamientos y tus padres u otros familiares pueden sentirse frustrados y/o irritados. A menudo aparecen dificultades para concentrarte y una falta de motivación para realizar tus obligaciones. Algunos adolescentes se vuelven más impulsivos y se involucran en situaciones de riesgo que pueden tener consecuencias negativas a largo plazo. Todos estos comportamientos son normales y ocurren como consecuencia de cambios a nivel del cerebro.

Desde un punto de vista cognitivo, la adolescencia se caracteriza por alcanzar el razonamiento abstracto y lógico. Finalmente, desde un punto de vista social la adolescencia es el periodo que nos prepara para nuestros roles como adultos, ya sea para el trabajo o para formar una familia. Al ser una fase de cambios importantes ha recibido distintos nombres y algunos se refieren a la adolescencia como una época en la que las personas transitan una "crisis de identidad".

Cambios físicos

El inicio de la adolescencia ocurre con los cambios físicos que se dan en el cuerpo, relacionados con el crecimiento y con la preparación de los órganos para la reproducción. Sin embargo, durante la adolescencia no solo se experimentan

cambios biológicos, sino también cambios psicológicos y sociales. Todos estos cambios y la forma en cómo se vivan determinan la imagen que vas construyendo de ti misma/o. Ahora vamos a explicar más detalladamente en qué consisten estos cambios:

La responsable de los cambios que tiene tu cuerpo en la adolescencia es una glándula que se encuentra en el cerebro, llamada hipófisis. La hipófisis produce y libera unas sustancias denominadas hormonas, que circulan por la sangre y llegan a distintas partes del cuerpo. Estas hormonas actúan sobre los testículos de los varones o los ovarios de las mujeres, para estimular la producción de las hormonas sexuales masculinas.

En los hombres, la influencia de las hormonas sexuales provoca cambios en su cuerpo y en sus genitales, así como la producción de los espermatozoides (células sexuales masculinas) en los testículos. Los estrógenos y progesterona provocan en las mujeres cambios en el cuerpo, la maduración y liberación de los óvulos (células sexuales femeninas), y la menstruación.

Estos cambios aparecen y se acentúan durante los primeros años de la adolescencia, en las mujeres generalmente entre los 10 y los 12 años, y en los varones entre los 12 y los 14 años. Esto no quiere decir que en las edades posteriores el cuerpo no siga viviendo modificaciones, sino que es en estos períodos cuando los cambios son más evidentes e intensos. Además, como mencionábamos anteriormente, los procesos de la adolescencia no se viven de manera igual por todas las personas, así que es normal y posible que algunos(as) adolescentes experimenten estos cambios más temprana o tardíamente que el resto de sus amigos y amigas.

(<https://ifightdepression.com/es/young-people/what-is-adolescence>)

Principales Cambios en Hombres

- Aumentas de estatura
- Se ensancha tu espalda y hombros
- Disminuye la grasa en tu cuerpo
- Te salen espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas)
- El olor de tu sudor es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas)
- Tu voz es más ronca
- Te crecen los pechos (aunque casi no te das cuenta)
- Te sale y crece vello en axilas, cara (bigote y barba), pecho, piernas, brazos y pubis.
- La piel de los pezones y genitales se te vuelve más oscura

- Te crecen los testículos, próstata y pene
- Primera eyacuación

Principales cambios en Mujeres

- Aumentas de estatura
- Se ensanchan tus caderas
- Se acumula grasa en tus caderas y muslos
- Se notan más tus curvas y la forma de la cintura
- Te salen espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas)
- El olor de tu sudor es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas)
- Tu voz es más fina
- Te crecen los senos
- Te sale y crece vello en las axilas y en el pubis
- La piel de los pezones y genitales se te vuelve más oscura
- Te crecen los labios mayores y menores, clítoris, vagina y útero
- Te viene la menstruación.

(Ortega, 2007)

Cambios emocionales

La adolescencia es una etapa de transición entre la infancia y la vida adulta, es una edad llena de cambios rápidos en su estado físico y emocional. Es una etapa de adaptación tanto para el joven como para los propios padres y es durante este período que se definen muchos aspectos de la personalidad.

Acompañando los distintos cambios físicos que los nuevos adolescentes experimentan, pueden venir importantes cambios psicológicos. Éstos se correlacionan con la aceptación y adaptación al nuevo cuerpo, el cual evidencia una apariencia muy distinta al cuerpo de niña/o.

Dado que estos cambios son drásticos, tus emociones a veces parecen exageradas. Tus acciones son inconsistentes y es normal que cambies repentinamente de humor y que vayas rápidamente de la felicidad absoluta a la tristeza profunda y de sentirte inteligente a declararte estúpido.

La llegada de la pubertad y adolescencia desencadena el desarrollo de los órganos sexuales secundarios en tu cuerpo. Estos cambios pueden ser internos o externos como por ejemplo –entre otros- el desarrollo de los pechos y la aparición de las curvas en la mujer y del pelo facial y crecimiento de la manzana de Adán y cambio de voz en los hombres.

Los cambios en tu cuerpo pueden confundirte y más, cuando no sabes bien a bien lo que está sucediendo. Y esto se empeora cuando te da pena hablar sobre el tema y nada más te empiezas a preocupar. Es importante que hables acerca de estos cambios con tus padres o algún adulto de tu confianza. No te quedes con dudas.

Los cambios de humor son comunes y la mayoría de las veces se los debes a los cambios hormonales que tendrás en esta etapa de tu vida. Por un momento te sientes relajado y con ganas de razonar y al momento siguiente, por cualquier cosa, pierdes el control y ya estás enojado.

Te irritas fácilmente y tus emociones están a flor de piel, Puedes llorar por horas por algo que puede parecer sin importancia y excitarte por algo que un adulto considera molesto.

El enojo es una de las emociones que sientes con más fuerza, tanto, que en ocasiones piensas que hasta odias a tus padres.

Experimentar todas estas emociones en tan corto espacio de tiempo es abrumador y confuso y todo esto te lleva a frustración y enojo que brota como agresión.

Siempre toma un tiempo para analizar estos “brotos” y trata de ir aprendiendo a dominarlos. La inteligencia emocional no se hereda, se va aprendiendo. (INFOGEN, 2017)

Autoestima.

Expresado de forma sencilla, la autoestima es la forma en que nos percibimos y nos sentimos. Nos influye el medio, cómo nos ven otras personas significativas para nosotros y cómo creemos que nos ven. Esta forma de percibirnos se basa en las experiencias que tenemos con otras personas y en las atribuciones que realizamos de nuestra conducta.

Las atribuciones son las explicaciones con las que justificamos los resultados de nuestras actuaciones (si creemos que la causa está fuera o dentro de nosotros, si es permanente o pasajera, o si consideramos las causas dentro o fuera de nuestro control).

Ejemplos:

Soy buena en inglés, me gusta estudiar, he aprobado (puedo creer que la causa es interna, permanente y controlable). Soy feo, no soporto mis orejas (puedo creer que la causa es externa, permanente, fuera de control).

Cada persona nos percibimos y tenemos opiniones sobre nuestro carácter - componente emocional -, nuestra inteligencia - componente académico -, nuestro cuerpo -componente físico-, y nuestras relaciones con otras personas - componente social -.

Recuerda que cuando pensamos negativamente sobre cosas que no nos gustan de nosotros, lo que hacemos es sentirnos mal y bloquearnos; y cuando

pensamos positivamente sobre lo mismo, nos relajamos y es entonces cuando se nos ocurren cosas para mejorar (en el ejemplo de las orejas: me gusta, me encantan mis orejas y así puedo elegir: cambiar mi corte de pelo, trabajar para ganar dinero y operarme, disfrutar de mis orejas, o lo que se me ocurra).

Nuestras ideas, nuestras creencias son las que determinan la autoestima y hacen que interpretemos las cosas de una manera más positiva o negativa.

El auto-concepto

Es la imagen que cada uno tiene de sí mismo; es la organización de nuestras creencias, que aprendemos a través de nuestra experiencia personal, con personas significativas padres, hermanos, abuelos, profesores, etc. y que también aprendemos de cosas o personas que no planeamos - un libro, una película, una entrevista de alguien.

Así, una persona puede verse puntual, con un pelo muy bonito, con las uñas de los pies feas, con interés para estudiar... y otra puede verse muy habladora, con una estatura muy buena, con unos ojos muy pequeños. Vamos, que cada persona tenemos una imagen y una opinión de nosotros sobre un montón de aspectos.

Cuando decimos: "Pues yo soy así", "qué le vamos a hacer, es mi manera de ser", lo que estamos diciendo es lo que creemos que es verdad para nosotros. Generalmente, lo que creemos es una opinión que hemos incorporado a nuestro sistema de creencias, opinión que es coherente con esas ideas. (El autoconcepto es organizado, dinámico y aprendido)

La imagen corporal es la forma en que percibimos nuestra apariencia física, de nuestra presencia personal; que también es percibida y valorada por otras personas. Como ya te habrás dado cuenta, tú puedes tener una imagen de ti que, a veces, no coincide para nada con la de otras personas.

La vamos formando desde la infancia y durante toda la vida. Esto es muy interesante, ya que no nacemos con esta imagen, si no que la podemos crear y cambiar continuamente.

Como al principio la vamos creando con otras personas significativas para nosotros, llega un momento en el que podemos elegir y ser más responsables con nosotros mismos:

- ◆ Estando con gente que nos agrada.
- ◆ Alimentándonos bien.
- ◆ Haciendo ejercicio físico con placer.
- ◆ Pensando cosas que nos gustan.
- ◆ Teniendo ropa que nos favorece.
- ◆ Organizando nuestro tiempo.
- ◆ Cuidando higiénicamente nuestro cuerpo.
- ◆ Haciendo agradable nuestra vida cotidiana.

◆ Etc., etc., etc.

Que conste que esto lleva su trabajo, porque a veces es más rápido quejarnos que elegir cambiar. Cuidarnos higiénica y estéticamente lleva su tiempo y su placer (desde depilarnos, afeitarnos, llevar el pelo limpio, pintarnos, lavarnos los dientes, cortarnos y arreglarnos las uñas, hasta lavar alguna ropa a mano, ordenar el armario, comer fruta, hacer deporte.).

Los sentimientos positivos o negativos sobre nosotros mismos influyen en nuestro comportamiento, en nuestro rendimiento y en la opinión que tenemos sobre nosotros.

Las modificaciones en el lenguaje interno (cómo nos hablamos a nosotros) apoyan los cambios que queremos hacer y que nos benefician más. Así, podemos cambiar frases de quejas y elegir frases para hacer cosas efectivas y positivas.

Puedes dejar de juzgarte a ti mismo, tu forma de ser y evaluar únicamente tus actos, tus logros y realizaciones. Puedes aceptarte a ti mismo, simplemente porque tú eliges hacerlo así.

Mejoramos nuestra imagen corporal cuando la elegimos sana, positiva y realista; cuando analizamos y mejoramos nuestro lenguaje interno (aprendemos a reconocer nuestra actividad mental, analizamos nuestras emociones para expresarlas agradablemente).

Cada cultura condiciona la percepción del cuerpo, la belleza, el afecto y la identidad sexual. Y como somos parte de esa cultura podemos elegir y asumir percepciones más realistas y agradables para nosotros.
(informajoven, s.f.)

Sexualidad en la adolescencia

Durante la adolescencia, los impulsos sexuales hacen que se busque el contacto con el otro sexo y surjan las primeras relaciones y sentimientos amorosos.

¿Qué es la sexualidad en la adolescencia?

La sexualidad en la adolescencia es aquella en la que el joven se desarrolla física y mentalmente, adquiriendo los caracteres sexuales secundarios (los que no tienen que ver con el órgano reproductor, como la nuez en los hombres o el ensanchamiento de las caderas en las mujeres) y desarrollando el pensamiento

maduro; pero también despierta un comportamiento sexual, se transforma en un ser sexual.

La sexualidad no sólo tiene que ver con el acto de reproducirse, sino que representa la generación de deseos, sentimientos, fantasías y emociones, es decir, el desarrollo de una identidad sexual, que se puede definir como aquella parte de la identidad del individuo que le permite reconocerse y actuar como un ser sexual.

Etapas del desarrollo de la sexualidad

Al igual que el desarrollo físico y mental, la sexualidad se forma gradualmente y necesita pasar por una serie de etapas antes de completarse. Los cambios que se producen en la sexualidad pueden enmarcarse dentro de las etapas de la adolescencia y la pubertad, ya que las transformaciones físicas y mentales condicionan sobremanera el desarrollo de la sexualidad y de la identidad sexual:

Adolescencia temprana (11-13 años): Durante esta etapa, que se caracteriza por la velocidad de los cambios físicos en el adolescente, el joven se encuentra aún lejos del deseo sexual adulto, por lo que se presenta como una fase de autoexploración (a menudo a través de la masturbación), debido a los nuevos cambios físicos y psíquicos que experimenta (como la aparición de los primeros impulsos sexuales y de la espermarquia o primera eyaculación), y también de exploración del contacto con el otro sexo.

Adolescencia media (14-17 años): El adolescente ya está casi completamente desarrollado, sus órganos sexuales están listos para la reproducción y el deseo sexual se incrementa. En esta fase se desarrolla una sensación de invulnerabilidad y fortaleza que inducen al joven a comportarse de una forma narcisista. Se empieza a buscar el contacto habitual con el otro sexo y pueden llegar las primeras relaciones sexuales. El adolescente no sólo responde a sus impulsos sexuales, sino también a su narcisismo, es decir, pone a prueba la propia capacidad de atraer al otro. También se considera que durante esta etapa se produce el auge de las fantasías románticas. Las relaciones sociales fuera del entorno familiar, especialmente con amigos, empiezan a tener preponderancia, por lo que el adolescente contrapone los valores y la educación sexual recibida de sus padres con la de sus amigos (en muchas ocasiones llenas de mitos derivados de la poca o nula experiencia sexual), lo que puede acarrear riesgos, si a esto se suma que el adolescente aún no ha desarrollado del todo el pensamiento abstracto y en algunas ocasiones le cuesta pensar en las consecuencias de sus actos. Además, al no haber desarrollado por completo el

pensamiento adulto, el adolescente utiliza los sentidos para expresar sus emociones.

Adolescencia tardía (17-21 años): El adolescente se ha desarrollado por completo, física y psíquicamente. La capacidad de pensar en abstracto y de ser consciente de las consecuencias futuras de los actos hace que el joven pueda mantener relaciones sexuales maduras y seguras. El deseo ya no sólo responde a un estímulo o pulsión sexual, sino que el adolescente, ya adulto, comienza a buscar otros valores en sus relaciones sociales, como la confianza o la reciprocidad. (informajoven, s.f.)

La importancia de recibir una buena educación sexual.

La pubertad y el desarrollo sexual son etapas de cambios constantes, donde el deseo y los impulsos sexuales dominan a una parte racional que no está del todo desarrollada. Recibir una buena educación sexual es muy importante, no sólo a corto plazo, es decir, para que el adolescente supere sin riesgos sus etapas de maduración física y psíquica, sino también para establecer el comportamiento sexual que tendrá el joven cuando sea adulto.

Durante la adolescencia, el joven está expuesto a riesgos que se deben evitar mediante medidas preventivas:

La sexualidad entra dentro de la intimidad: Las relaciones sexuales pertenecen a la intimidad de las personas, por lo que no es necesario compartir los detalles sobre las mismas, a no ser que se quiera hacer. Los padres y el entorno no deben presionar al adolescente.

Desarrollo de habilidades sociales y de autocontrol: Los impulsos sexuales dominan a los racionales durante la adolescencia, sobre todo al comienzo de la fase de adolescencia media, donde el joven ya ha desarrollado por completo sus órganos sexuales pero no el pensamiento adulto. La educación debe proveer al adolescente de conocimientos que le permitan desarrollar conductas y comportamientos sexuales correctos.

Informar: Es vital dotar al adolescente de la información necesaria sobre los riesgos que traen las relaciones sexuales sin protección (embarazo precoz, Enfermedades de Transmisión Sexual, etcétera), así como de los beneficios que reporta practicar sexo seguro. (informajoven, s.f.)

El papel de la familia en la educación sexual.

Es primordial para poder dar una buena educación de la sexualidad, entender que la misma es parte integrante de la totalidad de una persona, se debe comprender que el sexo no es un atributo de las personas, sino que es parte de la misma y por lo tanto, la educación sexual implica la educación en todas las personas.

La familia mantiene su función de núcleo fundamental en la educación de cualquier sujeto porque su influencia es decisiva en el desarrollo psicológico y afectivo y la conformación de la personalidad de un individuo y por ello no podemos olvidar que la educación sexual constituye un aspecto de la educación integral del ser humano, del cual los padres no se pueden desentender ya que es con los cuales el ser humano establece lazos estrechos de dependencia y relación, porque son sus primeros maestros.

Los padres también son los primeros artífices de la conciencia moral de los hijos y aunque la educación sexual es parte importante de las funciones de los padres y las madres, esta no es asumida adecuada y efectivamente puesto que una buena proporción de padres y madres dejan al azar la educación sexual de sus hijos, evitando asumir una posición proactiva e intencional y delegan en la escuela y en los medios de comunicación esta responsabilidad.

Hace algunos años, la educación sexual era un tema prohibido en muchas familias, estas frecuencias religiosas o culturales, los padres de familia no le hablaban de la sexualidad en las escuelas, en la realidad se ha erradicado esta problemática aunque todavía en algunas culturas es difícil hablarlo.

La educación sexual se desarrolla en diferentes formas y con diferentes personas, tanto la escuela como los amigos influyen en este tema, y por supuesto la familia. Pero es importante saber que aunque la escuela imparte una educación al respecto, es en el núcleo familiar en donde los niños comienzan a aprender los primeros aspectos al tema, y luego se refuerza en la escuela. Se debe tener en cuenta siempre trabajar en conjunto padres de familia con la escuela.

Las familias tienen un importante papel en la educación sexual de sus hijos e hijas, como figuras de referencias en valores, creencias y actitudes en torno a la sexualidad, desde una perspectiva integral y según los diferentes momentos de la vida.

Los padres de familia son los encargados de orientar en el tema de la sexualidad desde las primeras etapas de la vida, y principalmente en la adolescencia, preparándolos para el amor, el matrimonio y la familia creando condiciones de igualdad en la pareja.

El papel de la escuela en la educación sexual.

Al hablar de educación sexual, no se puede dejar por un lado el importante papel que tiene la escuela y que debe desarrollar al respecto, es necesario que en la escuela desempeñe sus funciones dando continuidad a la educación asistemática que le brindan al alumno en la familia.

Es fundamental que se genere la Co-educación, porque esto contribuye a que esta sea equitativa entre hombres y mujeres fomentando de esta manera la igualdad, y haciendo referencia a la dignidad como personas.

Manifestar así el respeto a la individualidad de cada sexo, mostrar su desarrollo y crecimiento en cada etapa, conllevando a que puedan mejorar autoestima y sus relaciones interpersonales.

La escuela tiene la responsabilidad obligatoria en el proceso de la educación sexual es importante mencionar que existen diferentes criterios y creencias sobre el adecuado no educar en el tema de la sexualidad al adolescente. Es necesario delimitar cuales son las funciones principales que debe desempeñar la escuela y delegar a los docentes para realizar dicha tarea educativa. La escuela debe reconocer y aceptar la responsabilidad que tiene en el desarrollo de la educación sexual, llevando a cabo este proceso en forma ordenada y sistemática, evaluando constantemente al alumno para determinar el nivel de conocimiento de la sexualidad, teniendo en cuenta siempre la participación conjunta con la familia para darle a los adolescentes el apoyo e información necesaria para la formación sexual. (cuidate, s.f.)

Embarazo en adolescentes.

El embarazo adolescente es aquel que ocurre dentro de los primeros años de edad ginecológica, es decir, cuando comienza la menarquía, o cuando la adolescencia es aun dependiente de su núcleo familiar. Uno de los problemas más complejos que actualmente confronta la reproducción humana se produce justamente en este periodo porque el embarazo en la adolescencia es considerado como un problema médico con elevado riesgo de complicaciones durante el embarazo y partos, que conlleva un incremento en las tasas de mortalidad materna y neonatal. (Hurrel, 2011) Es común que las parejas de padres y madres adolescentes transformen sus vidas y las de sus familias. Muchas veces abandonan los estudios o tienen más problemas para conseguir trabajo. Alarmante situación de niñas-madres en el país requiere de urgente atención de

todas las instituciones Guatemala, 9 de marzo de 2011 Cada año, cientos de adolescentes son madres en Guatemala, muchas de ellas se embarazan producto de desinformación sobre sexualidad, o por matrimonios en edad muy precoz. Otras son embarazadas como resultado de violaciones sufridas en sus propios hogares. Las consecuencias de estos embarazos en niñas y adolescentes son terribles para ellas y para la sociedad.

Para las niñas las consecuencias son aterradoras porque un embarazo determina problemas mentales graves, interrumpe un plan de vida y contribuye a un ahondamiento de la víctima y de su familia en el círculo de la pobreza. Para la sociedad, estos embarazos se constituyen en un freno y obstáculo para el desarrollo socio-económico del país.

Para contrarrestar esta situación se requiere asegurar la educación formal, incorporar educación sexual en las escuelas, apoyar a las familias y los adolescentes con espacios de diálogo amigables. Además, si se considera que muchos de estos embarazos son resultado de abusos sexuales y violencia, es de vital importancia empoderar a estas niñas y sus familias en el conocimiento de sus derechos, denunciando a los perpetradores y rompiendo el silencio, el cual frecuentemente impide que estas situaciones salgan a luz pública.

Además, se requiere fortalecer el sistema judicial para la investigación de los casos y la aplicación de los castigos establecidos en la ley. La discriminación que sufren las jovencitas embarazadas en los servicios de salud también requiere un trabajo con los encargados de los centros de salud y hospitales para que puedan ofrecer a ellas, un trato humano y médico diferenciado que tomen en cuenta las características de tales usuarias y de los problemas de salud que podrían enfrentar.

Ayer, en el Congreso de la República, durante la celebración del Día Internacional de la Mujer el Observatorio en Salud Reproductiva (OSAR) y la Asociación de Ginecología y Obstetricia de Guatemala con apoyo de UNFPA y OACNUDH presentaron los datos sobre embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, de los cuales destacan que en 2009 hubo 41,529 partos, lo que significa un 20% del total de partos en el país. La cifra registrada en 2010 es de 40,048 partos.

Estas cifras se vuelven alarmantes al conocer que en el año 2009 hubo 9 partos en niñas de 10 años, 19 en niñas de 11, 68 en niñas de 12, 301 en adolescentes de 13 años y 1,204 en adolescentes de 14 años, en un total de 1,601 partos registrados en niñas de 10 a 14 años. En relación a las mismas edades los

datos aumentan en 2010 a 1,627, distribuidos así: 2 partos en niñas de 10, 23 en niñas de 11, 68 en niñas de 12, 262 en adolescentes de 13 y 1,272 en adolescentes de 14 años. “Esta situación demuestra una situación grave de violación de los derechos humanos en niñas y mujeres que son víctima de un embarazo no deseado. Para ellas, un embarazo a tan temprana edad es una sentencia de vida a la pobreza. Es por esto - manifestó Pier Paolo Balladelli, Representante de la Organización Panamericana de la Salud en Guatemala (OPS/OMS) – que hago un llamado a todos los decisores, a las entidades civiles, a los hombres de buena voluntad así como a las mismas mujeres, para que sean agentes de cambio en sus comunidades; a que luchen por la educación formal, por la educación sexual en las escuelas, y por la creación de espacios de diálogo en materia de derecho y salud para los jóvenes. Además, se necesita formar a los profesionales de la salud de manera que puedan llevar las consultas médicas con los criterios necesarios para las adolescentes embarazadas, incluyendo el apoyo psicológico”, destacó.

El OSAR es una red integrada por instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, entre ellas, la Organización Panamericana de la Salud, que trabajan en el monitoreo y fiscalización de la implementación de las políticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva. (OPSGUATEMALA, s.f.)

Prevención de embarazo en adolescentes.

Es frecuente que los jóvenes no encuentren donde recibir información o no hay quien los oriente sobre la sexualidad. Que es la principal clave para evitar los embarazos adolescentes.

Desde la educación, la sexualidad debe entenderse como un proceso integral de la vida que es importante en los aprendizajes. Proporcionar información a los jóvenes y a las jóvenes son importantes las posibles barreras para transmitir la información.

Hay que tener en cuenta las diferencias sociales, culturales, de edad, de idioma y de género, pues ayudara a adaptar el mensaje al grupo al que se quiere llegar. Hay que valorar también que están insertos en sociedades y en culturas concretas que les transmiten unas ideas y costumbres respecto a la sexualidad y la expresión de la misma. También las creencias religiosas mediante algunas ideas sobre este tema. Es importante conocerlas a fin de desmontar mitos que alejan a los adolescentes de conductas de protección de su salud. (OPSGUATEMALA, s.f.)

Consecuencias de los embarazos en adolescentes.

El embarazo en adolescentes, en la mujer muy joven, tiene un riesgo mucho mayor de complicaciones para su salud y la de su hijo. Hay pruebas de que la preeclampsia (hipertensión arterial) se presencia con más frecuencia en la adolescencia que en cualquier otra edad. La anemia y el parto prematuro también son más frecuentes en la madre adolescente; el parto puede ser muy prolongado e incluso complicarse, por la posible estrechez de la pelvis a esa edad.

Consecuencias fisiológicas.

Es importante mencionar que muchos de los embarazos en las adolescentes, pueden llevar a la joven a practicarse, un aborto y los riesgos que implica este para las mujeres puede ser considerables, principalmente cuando se realiza en forma ilegal y en condiciones médicas inadecuadas, situaciones que es muy frecuente.

Pueden darse muchas complicaciones las cuales generalmente incluyen hemorragias, infecciones, anemia, lesiones vaginales, tumores pélvicos, perforaciones del útero y esterilidad secundaria, entre otras. (<https://ifightdepression.com/es/young-people/what-is-adolescence>)

2.2 Fundamentos legales

Tan inherente a las personas adolescentes y jóvenes son los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como los derechos sexuales y reproductivos. La forma de convivir con ellos desde siempre y su arraigo en nuestras culturas nos impide a veces reflexionar sobre lo que representan, cómo influyen en nuestras vidas y cómo luchar por que se cumplan en lugares donde la toma de decisiones escapa al control de los directamente implicados.

Las acciones encaminadas a la prevención de embarazos en adolescentes en Guatemala se sustentan en un amplio marco internacional y nacional en materia de derechos humanos, que garantiza su desarrollo integral. Este marco internacional y nacional, se enlista en la tabla N° 2. Los derechos sexuales y reproductivos ocupan un lugar importante en la agenda del Sistema de Naciones Unidas (SNU). No por nada tienen una especial presencia en La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), que prestó una atención sin precedentes a las diversas necesidades de jóvenes con respecto a la salud sexual y reproductiva como prioridad de derechos humanos y, al mismo tiempo, como

necesidad práctica para el desarrollo de ciudadanía juvenil. La CIPD abordó las cuestiones de salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes, entre ellas el embarazo no deseado, la respuesta a las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH y el SIDA, mediante la promoción de comportamientos responsables y saludables y la provisión de servicios apropiados y asesoramiento concretamente adaptado a ese grupo de edades. La CIPD también propuso reducir sustancialmente el número total de embarazos en la adolescencia. En la Tablas N° 3 y 4, se detallan los derechos humanos relacionados con la salud sexual y reproductiva, así como las fechas en que han sido adoptados y ratificados por el gobierno de Guatemala. Ver tabla N°. 3 y N°. 4 (MSPAS & PNSR, 2011).

Constitución Política de la República de Guatemala.

TITULO II DERECHOS HUMANOS CAPITULO I DERECHOS INDIVIDUALES

Artículo 3.- Derecho a la Vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción. Así como la integridad y la seguridad de la persona.

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a ninguna otra condición que menos cabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí. (Constitución, 1993-1985)

Ley de Educación Nacional.

TÍTULO IX PROGRAMAS DE APOYO CAPITULO ÚNICO

ARTÍCULO 78. Programa de Apoyo. El Ministerio de Educación creará y promoverá programas de apoyo para mejorar la salud, nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios. (EDUCACIÓN, 2015)

Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.

CAPITULO II

DERECHOS SOCIALES

SECCIÓN I

DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO A LA SALUD

ARTÍCULO 30. Programas de asistencia médica y odontológica. El estado atreves de las autoridades de salud respectivas ejecutara y facilitara el desarrollo de programas de asistencia médica y odontológica para la prevención de las enfermedades que comúnmente afectan a la población infantil y campañas de educación sanitaria y sexualidad humana para padres, educadores y alumnos. (Adolescencia.LEY, 2015)

SECCIÓN VIII

DERECHO A LA PROTECCIÓN POR LA EXPLOTACIÓN Y ABUSOS SEXUALES

ARTÍCULO 56. Explotación o abuso sexual. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación o abuso sexual, incluyendo:

- a) La incitación o la coacción para que se dedique a cualquier actividad sexual.
- b) Su utilización en la prostitución, espectáculos o material pornográfico.
- c) Promiscuidad sexual.
- d) El acoso sexual de docentes, tutores y responsables.

(Adolescencia.LEY, 2015)

Capítulo III

Plan de acción

Universidad de San Carlos De Guatemala

Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Carne: 201320969

Epesista: Aracely Antonina Torres Del Cid

3.1 Tema / título del proyecto.

Guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.

3.2 Hipótesis- acción.

Si se realiza una guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva. Entonces los docentes podrán orientar a las estudiantes en la prevención del embarazo en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.

3.3 Problema seleccionado.

¿Qué hacer para realizar material de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención.

Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla.

3.5 Ejecutor de la intervención-epesista.

Aracely Antonina Torres Del Cid

3.6 Unidad ejecutora.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Descripción de la intervención.

Este proyecto proporcionara a los docentes un instrumento útil que facilite la enseñanza en educación sexual a los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla a través de una guía que se enfocó en el abordaje y desarrollo de temas específicos de la educación sexual. El desarrollo de esta guía fue sustentada por distintas fuentes bibliográficas para integrar contenidos que incluyen una serie de actividades dinámicas que motivan y despiertan el interés de los y las adolescentes de participar de manera espontánea con el fin de ser los protagonistas de su propio aprendizaje.

3.8 Justificación de la intervención.

La intervención se llevara a cabo porque, según el diagnóstico realizado, se pudo constatar la falta de información y material en educación sexual en prevención del embarazo en adolescentes, los cuales son más frecuentes en las escuelas, especialmente aquellas estudiantes del nivel primario, esto se debe a que no reciben educación sexual impartida por los docentes que la oriente y las concientice en la toma de decisiones responsables y asertivas; esta situación es alarmante y se considera de no atenderse lo anteriormente señalado, estas adolescentes tendrán graves problemas en su desarrollo integral y posiblemente trunquen sus metas de corto, mediano y largo plazo, así mismo aumentan los índices de pobreza y descensión escolar. Lo anterior motiva a proponer y ejecutar acciones que favorecen el nivel de educación primario.

3.9 Objetivos de la intervención.

3.9.1 General.

Proporcionar a los docentes un instrumento útil que facilite la enseñanza de educación sexual en prevención del embarazo en la adolescencia.

3.9.2 Específicos.

- Elaborar una guía para orientar y concientizar en la prevención del embarazo en adolescentes.

- Socializar la guía de educación sexual en prevención del embarazo en adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla.
- Orientar y concientizar a los alumnos sobre la importancia de la educación sexual para conocer las consecuencias del embarazo en adolescentes.
- Promover los derechos sexuales y reproductivos a los alumnos.

3.10 Metas.

5 guías de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes dirigidas a docentes para concientizar la prevención del embarazo en adolescentes.

5 copias de la guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes para la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla.

120 alumnas capacitadas en el tema de educación sexual impartidas por profesionales de Asociación Alas De Guatemala y epesista.

200 trifoliales de los derechos sexuales y reproductivos. 20 unifoliales y 5 afiches de los derechos humanos para estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla.

3.11 Beneficiarios.

Directos: Estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla, y docentes.

Indirectos: Padres de Familia, vecinos y miembros de comunidad en general.

3.12 Técnicas Metodológicas.

Observación, entrevistas con la directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle

3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla, padres de familia, docentes, alumnas del plantel educativo.

3.13 Tiempo de realización.

El tiempo que se requiere para realizar este plan es de 4 meses calendario comprendido a partir del mes de mayo al mes septiembre. (Ver cronograma adjunto)

3.14 Responsables.

- Epesista coordinadora del proyecto
- Consejera de Educación Sexual y reproductiva de la Asociación Alas de Guatemala

3.15 Actividades para el logro de objetivos.

- Búsqueda y recopilación de información necesaria para la elaboración de la guía.
- Seleccionar la información de mayor relevancia para el desarrollo de la guía.
- Clasificación de la información para ser distribuida en los diversos temas que integra la guía.
- Contactar a profesionales expertos en temas relacionados al proyecto.
- Solicitar charlas educativas en Asociación Alas de Guatemala relacionadas a la educación sexual en prevención del embazo en las adolescentes, autoestima y valores morales.
- Solicitar material didáctico con la jefa del departamento de educación de Asociación Alas de Guatemala.
- Reunión con la Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 para establecer fechas de las charlas.

- Charlas impartida por la Licda. Elda Ávila, consejera de salud sexual y reproductiva, Asociación Alas de Guatemala.
- Buscar imágenes relacionadas a la educación sexual para una mejor comprensión de la guía dirigida a docentes.
- Colocación de afiches en lugares estratégicos en el centro educativo sobre los derechos humanos.
- Distribución de boletines y tickets que promueve el respeto a los derechos humanos.
- Explicación del manejo adecuado de la guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes para socializarla.
- Entrega de guía de educación sexual en prevención del embarazo en adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Jesús Enríquez Villanueva.

3.16 Cronograma de actividades de ejecución.

Actividades	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Búsqueda y recopilación de información necesaria para la elaboración de la guía.	■	■	■	■																
Seleccionar la información de mayor relevancia para el desarrollo de la guía.				■																
Clasificar la información para ser distribuida en los diversos temas que integra la guía.				■	■															
Contactar a profesionales expertos en temas relacionados a guía.							■	■	■											

- Lapiceros
- Cuaderno de anotaciones
- Cámara Fotográfica
- Cañonera y computadora
- Celular
- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Carteles
- Trifoliales
- Masking Tape
- Almohadilla
- Pizarrón
- Lápices
- Memoria USB

3.17.3 Físicos

- Instalación física de la institución
- Salones de los centros educativos
- Salón de usos múltiples
- Instalación física de la institución
- Mobiliario y equipo

3.17.4 Financieros

Los recursos para ejecutar el proyecto se obtuvieron de la autogestión y gastos de la epesista.

3.18 Presupuesto

No.	Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total
1	5	Resma de papel bond	Q 30.00	Q 150.00
2	250	Fotocopias	Q 0.20	Q 50.00
3	18	Transporte	Q 600	Q 108.00
4	18	Alimentación	Q 25.00	Q 450.00
5	5	Marcadores	Q 7.00	Q 35.00
6	2	Rollos de Masking tape	Q 10.00	Q 20.00
7	4	Gastos de celular	Q 100.00	Q 500.00
8	5	Impresión de guías para maestros y maestras de sexto primaria.	Q 75.00	Q 375.00
9		Imprevistos	Q 200.00	Q 500.00
TOTAL:				Q 2,188.00

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención.

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

Activadas Realizadas	Resultados obtenidos
Recopilación de información necesaria para la elaboración de la guía.	Se recopiló información de la educación sexual para sustentar el contenido de la guía.
Análisis y selección la información de mayor relevancia para el desarrollo de la guía.	Selección de la información con mayor relevancia para el desarrollo de la guía.
Documentar y clasificar la información para ser distribuida en los diversos temas que integra la guía.	Se clasificó la información para la guía de educación sexual para ser distribuida en los diversos capítulos que la integran.
Contactar a profesionales expertos en temas relacionados al proyecto.	Se contactó a profesionales expertos para que impartieran charlas de educación sexual.
Solicitar charlas educativas en Asociación Alas de Guatemala relacionadas a la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, autoestima y valores morales.	Se impartieron charlas por la Asociación Alas de Guatemala. Relacionadas a la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, autoestima y valores morales.
Solicitar material con la jefa del departamento de educación de la Asociación Alas de Guatemala.	Se obtuvo material (trifoliales y afiches) en la Asociación Alas de Guatemala a la jefa del departamento de educación para orientar a las adolescentes.

<p>Charlas educativas impartidas por la Licda. Elda Ávila, consejera de salud sexual y reproductiva, Asociación Alas de Guatemala.</p>	<p>Se realizaron charlas educativas que fueron impartidas por la Licda. Elda Ávila, consejera de salud sexual y reproductiva, Asociación Alas de Guatemala.</p>
<p>Colocación de afiches en lugares estratégicos en el centro educativo sobre los derechos humanos.</p>	<p>Se colocaron los afiches sobre los derechos humanos en lugares estratégicos en el centro educativo</p>
<p>Distribución de boletines que promueven el respeto a los derechos humanos.</p>	<p>Se distribuyen boletines de los derechos humanos</p>
<p>Explicación del manejo adecuado de la guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva dirigida a docente.</p>	<p>Se redactó la guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes a la directora y docentes de la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva del municipio de Masagua.</p>
<p>Entrega de guía de educación sexual en prevención del embarazo en adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta tipo mínimo Jesús Enríquez Villanueva.</p>	<p>Se entregó a la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva la guía de educación sexual para concientizar y orientar sobre el embarazo en las adolescentes.</p>
<p>Reunión con la directora de la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva del municipio de Masagua para establecer fechas de las charlas.</p>	<p>Se realizó una reunión con la directora de la EOUM Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva de Masagua para establecer las fechas en que se impartirán las charlas.</p>
<p>Búsqueda de imágenes relacionadas a la educación sexual para obtener una mejor comprensión de la guía didáctica.</p>	<p>Se hallaron imágenes relacionadas a educación sexual para mejorar la comprensión de la guía.</p>

4.2 Productos logros y evidencias.

Producto	Logro
Guía de educación sexual en prevención del embarazo en adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta tipo mínimo Jesús Enríquez Villanueva, Masagua, departamento de Escuintla.	Aportar a la Escuela Oficial Urbana Mixta tipo mínimo Jesús Enríquez Villanueva una guía de educación sexual en prevención del embarazo en adolescentes dirigida a la docencia, la cual será entregada a los maestros para que orienten y concienticen a las adolescentes en el tema del embarazo en esta etapa de la vida.



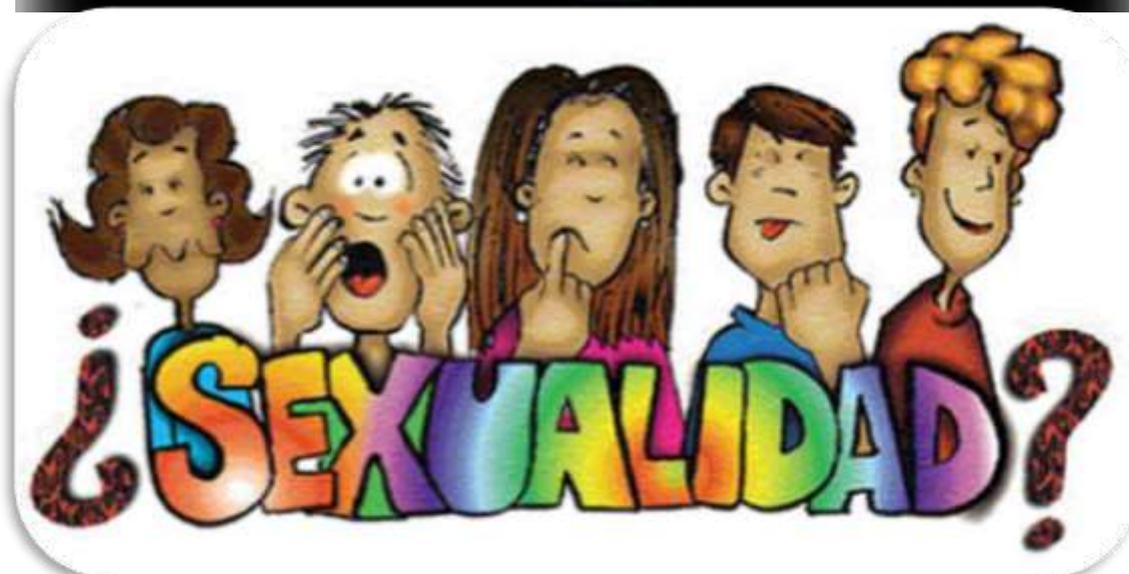
Guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva del municipio de Masagua, departamento Escuintla.

**Asesor: Lic. René Antonio Reyes Ramírez
Epesista: Aracely Antonina Torres Del Cid**

Guatemala, octubre 2019



GUÍA DE EDUCACIÓN SEXUAL EN
PREVENCIÓN DEL
EMBARAZO EN LAS ADOLESCENTES .



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	76
OBJETIVOS	77
1. Objetivo general.....	77
2. Objetivos específicos	77
Ejes 78	
1. Ejes trasgresores.....	78
2. Ejes integradores	78
Dirigido a docentes	79
Tema I. ¿Qué debemos saber sobre nuestros derechos como adolescentes?	80
1. Actividades sugeridas.....	82
1.1. Eje integrador: Derechos humanos	82
Tema II: ¿Cómo está tu autoestima?	86
2. Actividades sugeridas	87
2.1. Eje integrador: La autoestima.....	87
2.2. MI AUTOESTIMA	88
Tema III: Los órganos sexuales femeninos y masculinos	89
Tema IV: Aparato sexual masculino	91
1. Órganos externos	91
2. Órganos internos	91
3. Medidas básicas de higiene.....	92
4. Actividades sugeridas	93
4.1. Eje integrador: Conociendo mi aparato reproductor.....	93
Tema V: Embarazo durante la adolescencia	94
1. Factores individuales.....	94
2. Factores sociales:	95
3. Factores determinantes del embarazo en la adolescencia.....	95
4. Consecuencias del embarazo en la adolescencia.....	95
4.1. Consecuencias para la madre	95
4.2. Consecuencias para el hijo.....	96
4.3. Consecuencias para el padre	96
4.4. Consecuencias para la familia	97
5. Prevención Primaria.....	98

Tema VI: Paternidad y maternidad responsable	99
1. ¿Cuándo puedo ser madre o padre responsable?	99
Referencias	100

INTRODUCCIÓN

Se presenta esta herramienta como un instrumento educativo en la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva. Por la necesidad de socializar y orientar a las estudiantes, esto por el alto porcentaje que se manifiesta de adolescentes embarazadas del nivel primario, truncando su vida haciendo cambios radicales que afectan en el área física y emocional, así mismo los riesgos que se exponen al momento del proceso de gestación.

OBJETIVOS

1. Objetivo general

- Facilitar a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva de un instrumento útil que facilite la enseñanza de educación sexual en la prevención de embarazo en las adolescentes.

2. Objetivos específicos

- Ampliar la participación consiente, creativa y espontánea a los docentes para que intervengan y dar solución a la problemática del embarazo no deseados en niñas adolescentes.
- Cooperar a la orientación y educación sexual en el tema: Embarazo en la adolescencia.

Ejes

1. Ejes trasgresores.

Se determinó trabajar con ejes integradores que permitan aproximar a la construcción del conocimiento y ser una estrategia de articulación de los saberes, conocimientos de aprendizaje, para alcanzar los fines de la educación.

2. Ejes integradores

- Derechos Humanos
- La Adolescencia
- La Autoestima
- Los Valores
- Aparato Reproductor Femenino y Masculino
- Sexo y Sexualidad
- Riesgos en la adolescente en un embarazo
- Paternidad Responsable.

Dirigido a docentes

Respetables docentes; esta guía está enfocada en la educación sexual para la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 del municipio de Masagua. Tiene como finalidad colaborar en la prevención del embarazo en las adolescentes; la cual permite ofrecer a los y las maestros una herramienta útil para orientar las acciones de enseñanza de esta temática y lograr un aprendizaje eficaz en los educandos.



<http://porunmundomasincluyente.blogspot.com/2015/09/la-discapacidad-es-aquella-condicion.html>

Es fundamental que los docentes aborden con sus estudiantes temas de educación sexual, el noviazgo, prevención de embarazo, proyectos de vida en la etapa de la adolescencia y realicen actividades que se relacionen, de tal manera que el aprendizaje sea gradual y acorde a la edad y fundamentado en el Currículo Nacional Base; el cual se basa en las expectativas de aprendizaje, en competencias, y sus respectivos indicadores de logro.



<https://www.cesigdl.com/2017/06/01/qu%C3%A9-es-sexo-qu%C3%A9-es-el-g%C3%A9nero-qu%C3%A9-es-la-sexualidad-para-comprender-la-sexualidad-es-necesario-conocer-la-definici%C3%B3n-de-las-siguientes-palabras/>

Tema I. ¿Qué debemos saber sobre nuestros derechos como adolescentes?

Los derechos humanos son facultades y libertades fundamentales que nos corresponden por el simple hecho de ser personas, entonces explican a todos los individuos, sin importar la edad, pueblo, sexo, religión, idioma, clase social e ideológica.



<https://nataliaferreiropsicologa.wordpress.com/2016/03/30/yo-amo-mi-cuerpo-mis-derechos/>

El docente debe ser un clima armonioso que genere confianza en los estudiantes en indicarles que ejercer sus derechos favorece su desarrollo integral y esto contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.

Los derechos humanos son universales y aplican a todas las personas como adolescentes y jóvenes. También tienen garantías específicas para esta etapa de la vida.

Así está la conversación sobre los derechos del niño, que incluye a las Personas de los 0 a 18 años y el estado de Guatemala se compromete a respetarla.

Otra ley que ampara a los adolescentes es:

La ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Ley P.I.N.A.) que plantea nuestros derechos individuales y colectivos e impone el interés y opinión del niño, niña y adolescente por sobre otros intereses.

Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Ley P.I.N.A.) En su capítulo I y II hace mención de los derechos individuales y sociales de los cuales deben gozar, sin discriminación alguna, tales como el derecho a:

- A la vida
- A la igualdad
- A la igualdad de derechos y oportunidades
- A la integridad personal
- A la libertad, la identidad, el respeto, la dignidad y la petición.
- A un nivel de vida adecuado a la salud.
- A la educación, cultura, deporte y recreación.
- A la familia
- A la protección de la niñez y adolescencia con discapacidad.
- A la protección contra la explotación económica.
- A la protección contra el maltrato.
- A la protección de la explotación y abusos sexuales.
- A la protección contra el tráfico ilegal, sustracción, secuestro, venta y trata de niños, niñas y adolescentes.
- A la protección contra toda información y material perjudicial para el bienestar de la niñez y la adolescencia.



<http://liceo23edsexual.blogspot.com/2015/09/tengo-derecho-a.html>

1. Actividades sugeridas.

1.1. Eje integrador: Derechos humanos

Tamaño del grupo: Ilimitado

- ✚ Material: pliego de papel bond, lápiz, crayones, marcadores, hojas de periódico, Resistol, tijeras y regla.
- ✚ Competencia: Interactúa en relaciones sociales que inciden en los derechos humanos y las responsabilidades que se requieran para una cultura de paz en el contexto comunitario.
- ✚ Indicadores de logros: promueve los derechos humanos relacionados con el bienestar social y su desarrollo integral.

- Recorte las siguientes tarjetas donde aparecen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, reparta en grupo de tres integrantes. Luego deben ser analizadas, según sus experiencias, criterios u opiniones.
- Todas las tarjetas incluyen una serie de preguntas que los llevaran a reflexionar sobre el significado de cada derecho y los beneficios que estos ejercen cuando son respetados.
- Después de discutir estos derechos, indicarles que deben realizar un análisis en donde expresen la esencia e importancia del derecho que trabajaron en un pliego de papel bond, por medio de un organizador gráfico, tales como mapas de conceptos, dibujos, mapa mental, poemas, según su creatividad que ilustren mejor sus puntos de vista.
- Al terminar cada pareja presentara su trabajo, lo explicaran de una forma clara, breve y concisa. Los oyentes harán preguntas para que todos vayan profundizando sobre todos los derechos.
- Al concluir la actividad, pedirles que formen un cartel con sus carteles para tenerlos visibles y tengan presentes sus derechos.

Derecho a la identidad

Todos los seres humanos tenemos derecho a un nombre y a una nacionalidad. Tenemos derecho a ser inscritos en el RENAP.

¿Cómo me llamo? ¿Porque escogieron ese nombre para mí?

¿Me pusieron ese nombre porque así se llamó algún familiar? ¿Conozco los orígenes de mis apellidos? ¿Quién escogió mi segundo nombre?

¿A qué etnia pertenezco? ¿Cómo se llama el municipio y departamento donde nací?

Derecho a un desarrollo integral

Tenemos derecho a desarrollar nuestras capacidades, habilidades, destrezas y talentos. Ser parte de una familia, recibir amor protección y comprensión.

¿Cómo me siento en mi núcleo familiar?

¿Me siento respetado (a) por mis padres? ¿Recibo amor y afecto de mi familia?

¿Me apoyan y me motivan para que desarrolle mis capacidades al máximo?

¿Realizo actividades en las que desarrollo mis talentos y capacidades?

Derecho a una vida digna

Tenemos derecho a una vivienda, alimentación adecuada y atención medica cuando lo necesitamos.

¿De qué manera cuido mi salud?

¿Conozco cuáles son los alimentos nutritivos que debo consumir?

¿Prefiero no comer comida chatarra?

¿Cuántas horas duermo? ¿Cuántos días a la semana hago ejercicios?

¿Recibo atención médica cuando me siento mal de salud?

¿Tomo vitaminas para fortalecer mi salud?

Derecho a educación y recreación

Tenemos derecho a recibir educación gratuita y obligatoria, y también a descansar y a divertirnos.

¿En que beneficia a una persona recibir educación?

¿Cuáles son mis asignaturas favoritas?

¿Por qué me gustan estas asignaturas?

¿Qué profesión quiero estudiar?

¿Cuál es mi deporte favorito? ¿Qué lugares me llaman la atención para recrearme?

Derecho a la igualdad

Todos los niños, niñas y adolescentes tenemos los mismos derechos y oportunidades, nadie nos puede discriminar por nuestro sexo, idioma, etnia, religión, color de piel o por nuestra condición económica.

¿Algunas veces te has sentido discriminado (a)?

¿Consideras que las personas valen más por lo que tienen? ¿Consideras que las personas tienen derecho a ser diferentes? ¿En que eres diferente a los demás? ¿Tus padres aplican la igualdad en casa? ¿Alguna vez tus maestros te han discriminado en algún aspecto?

Derecho a la protección

Tenemos derecho a la protección contra cualquier clase de peligro que atenten contra nuestra integridad, tales como el secuestro, explotación económica, violaciones sexuales, agresiones físicas y verbales.

¿Conozco algunas experiencias de niños, niñas y adolescentes que han sido obligados a trabajar o ser maltratados por sus padres?

¿A quién acudiría si estoy en peligro de ser abusado (a) sexualmente?

¿He sido acosado (a) sexualmente alguna vez por un adulto o familiar?

¿Tengo el valor de denunciar a las personas que me hagan daño?

Derecho a la integración

Tenemos derecho a desarrollar nuestras capacidades, habilidades y talentos sin importar si tenemos algún tipo de capacidad diferente, temporal o permanente.

¿Alguna vez te has fracturado algún brazo o una pierna y por ese motivo te han discriminado y negado la oportunidad de participar?

¿Es correcto discriminar a las personas con capacidades diferentes?

¿Consideras que las personas con capacidades diferentes no pueden desempeñar ningún trabajo?

Derecho a participar en nuestra comunidad

Nuestras opiniones son importantes y tenemos derecho a que se tomen en cuenta en temas que traten en nuestros intereses. Esto incluye el derecho a investigar, indagar y buscar información, así como asociarnos en reuniones pacíficas con amigos, amigas y otros grupos sociales.

¿Participas en las decisiones de tu familia?

¿Se toman en cuenta tus opiniones en la escuela?

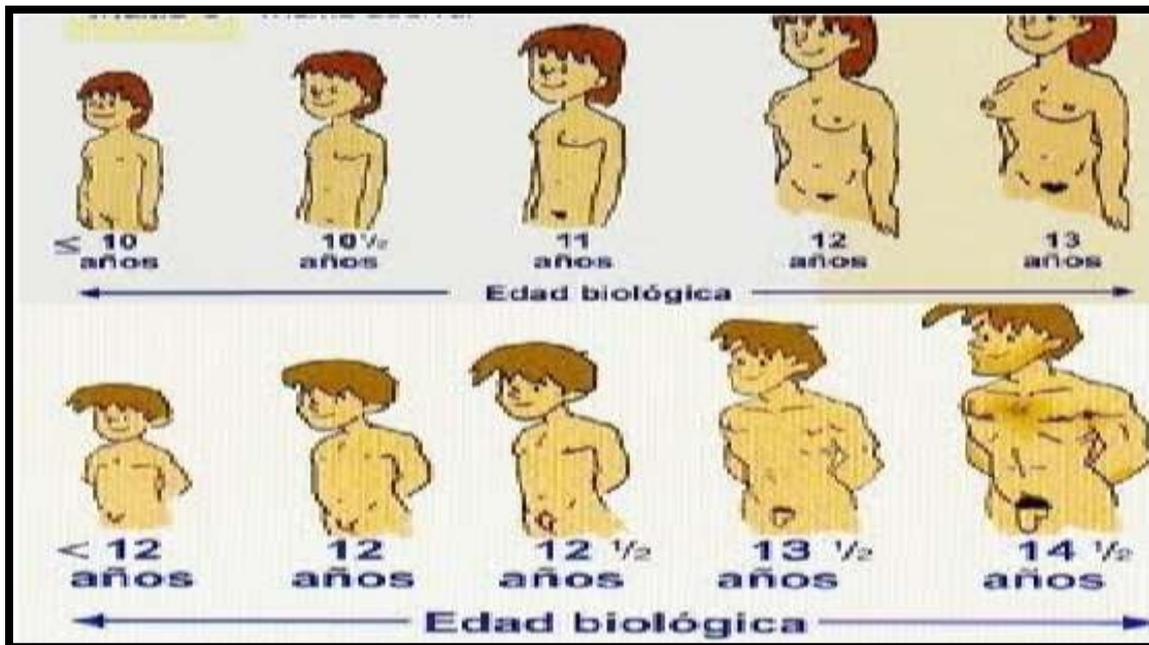
¿Alguna vez has participado en temas de salud, educación, recreación, desarrollo comunitario, etc.?

¿De qué forma tomamos nuestras propias decisiones?

La adolescencia es el periodo de cambios bilógicos, psicológicos y sociales; estos cambios ocurren entre los 10 y 19 años de edad, en el que se adquiere la capacidad reproductiva, es la transformación de la niñez a la vida adulta. (Ministerio de Salud pública, 2011)

La adolescencia se clasifica en tres etapas de desarrollo:

Adolescencia temprana (10 a 13 años)
 Adolescencia media (14 a 16 años)
 Adolescencia tardía (17 a 19 años)



<https://infogram.com/cambios-fisicos-y-hormonales-en-adolescentes-1gl8m37zqg17p36>

Sin embargo es importante mencionar que habrá variaciones dependiendo de las personas, no todos, ni todas las adolescencias crecen y se desarrollan de la misma manera, ni al mismo tiempo.

(Castillo, 1978) la adolescencia es una etapa extraordinaria de la vida, lo que la hace tan especial es el hecho en que en ella la persona descubre su identidad y define su personalidad.

Esto se manifiesta por una crisis, en la cual se replantean los valores adquiridos en la infancia, y se asimilan en una nueva estructura más madura.

Los educadores deben conocer en que consiste la adolescencia, que es la madurez, cuales son los cambios que pueden tener los estudiantes adolescentes y los peligros que se exponen en esta etapa y la manera correcta que se deben conducir con el fin de desarrollar actitudes positivas que favorezcan la superación de la crisis en la cual no están preparados para tomar las mejores decisiones. Es fundamental que los adolescentes expresen comprensión, respeto y cariño en esta etapa de la vida de sus educandos.

Tema II: ¿Cómo está tu autoestima?

Para iniciar con este tema tan importante que incluye de gran manera en la personalidad de cada estudiante, el docente debe explicarles lo siguiente:

Durante la adolescencia los jóvenes acostumbran a cuestionarse todo, incluso la imagen de ellos mismos que han construido en breve historia de vida; algunas veces necesitan la aprobación todo el tiempo o bien pueden rechazar todo comentario y valoración.



La autoestima es la capacidad de respetarnos y tener confianza en nosotros mismos. Conocer cuáles son nuestras cualidades, habilidades y potencialidades, pero también nuestras limitaciones y temores, sino, nos conocemos bien no será fácil que nos queramos y menos que los demás nos aprecien; cuando llegamos a conocernos entonces logramos el sentimiento de aceptación, es decir, la auto aceptación, nos sentimos satisfechos por lo que somos, con nuestros defectos y virtudes.

Nuestra autoestima se va formando desde el momento en que somos concebidos, a través de los mensajes que recibimos de nuestros padres, la confianza y las expectativas que van depositando en nosotros, de igual manera cuando alcanzamos pequeños logros, nuestra autoestima se fortalece, esto cambia un poco en la adolescencia ya que distintas transformaciones físicas y los altibajos emocionales que experimentamos nos producen cierta inestabilidad en la autoimagen que teníamos construida.

En esta etapa de la vida comenzamos a sentirnos más sensibles ante cualquier comentario o crítica de alguna persona del entorno, lo que también nos impacta positiva o negativamente.

Una buena autoestima nos da seguridad y confianza en nosotros mismos, nos ayuda a afirmar quienes somos, tomar decisiones, plantearnos metas, apreciarnos y respetarnos.

Por lo tanto, también ayuda a que transmitamos a quien nos rodea que somos dignos y dignas de respeto.

Por el contrario una baja autoestima nos da inseguridad, nos hace sentirnos incapaces y nuestras relaciones con otras personas se hacen más difíciles.

2. Actividades sugeridas

2.1. Eje integrador: La autoestima

Tamaño del grupo: Ilimitado

Material: Papel, y lápiz, hojas de trabajo.

Competencia: adquiere una buena autoestima que le permita plantearse metas, apreciarse, respetarse y mejorar las relaciones personales en un contexto comunitario.

Indicadores de logro: Reconoce que es una persona única e irrepetible que, se acepta y confía en sí misma.

Cuido mi salud.

Reconozco mis errores.

Fortalezco mis capacidades.

Puedo hablar con tranquilidad de mis fracasos.

Expreso mis sentimientos con libertad, sin ninguna vergüenza.

Me siento inferior a otras personas.

Conozco mis cualidades y defectos.

Lucho por alcanzar mis metas y mis sueños.

Me doy por vencido muy rápido.

Siento miedo al fracaso y no me gustan los desafíos.

2.2. MI AUTOESTIMA

Marca con una X los aspectos con los que te identifiques.

Lo que se dé mí:

Dos características de mi personalidad que no me gustan.

1. _____

2. _____

Dos aspectos de mi personalidad que me agradan y algo que se hacer bien y me gusta hacer:

1. _____

2. _____

Dos características que me describan físicamente y que me gustan:

1. _____

2. _____

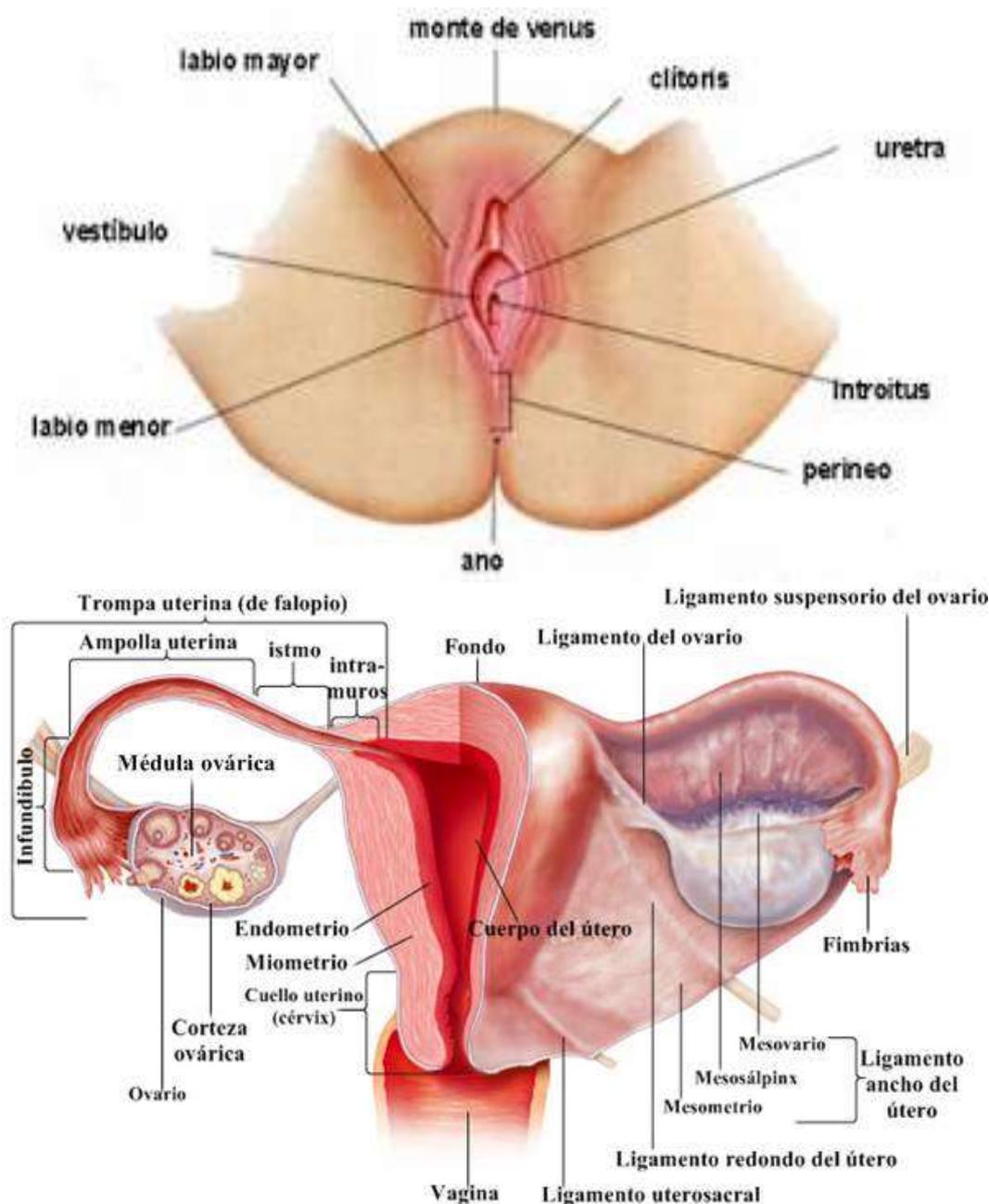
Estimado (a) docente con las respuestas de este cuestionario, usted podrá conocer más sobre la personalidad de cada uno de sus estudiantes, descubrirá temores, debilidades, fortalezas, resentimiento y el grado de autoestima de cada uno. De esta manera, usted comprenderá el comportamiento y se motivara a brindarles la ayuda que necesitan de manera personal.

Tema III: Los órganos sexuales femeninos y masculinos

(Ministerio de Salud Pública, 2010) Los educadores deben enseñar a sus estudiantes el funcionamiento de sus aparatos reproductores de una manera natural, clara y sencilla, tal como en realidad son y cómo funcionan a partir de la pubertad, para conocer mejor cada órgano y llamarlos por su nombre.

- **Órganos femeninos externos:** Monte de Venus: se encuentra ubicado sobre el hueso de la pubis, está formado por tejido graso y durante la pubertad comienza a cubrirse de pelo.
- **Clítoris:** Es uno de los órganos de mayor sensibilidad; una de las principales zonas de estímulos para la excitación de la mujer.
- **Labios mayores:** Son dos pliegues de piel que rodean la entrada de la vagina para cumplir con la función de protección de los órganos sexuales internos.
- **Labios menores:** Son dos pliegues de piel en el interior de los labios mayores. Y al igual que estos se encargan de proteger los labios mayores.
- **Himen:** Es la membrana delgada, elástica que poseen algunas mujeres en la entrada de la vagina.
- **Vulva:** Se le denomina al conjunto de estructuras mencionadas anteriormente y rodean la entrada de la vagina.
- **Vagina:** Es un conducto muscular en forma de tubo que comunica al útero con el exterior, tiene una longitud de unos 8 a 12 centímetros. Sus paredes son rugosas y elásticas. Tiene la función de recibir al pene durante el acto sexual, dejar paso a la menstruación y actuar como canal de parto durante el alumbramiento.
- **Útero o matriz:** Es un órgano con forma parecida a una pera, aunque en posición invertida, suele medir entre unos nueve centímetros de largo y unos seis de ancho, en su parte más gruesa. Su función es albergar al ovulo fecundado. Y proveerle las sustancias necesarias durante su desarrollo en el embarazo.
- **Cérvix o Cuello del útero:** conecta directamente a la vagina con el útero,, es una zona susceptible a desarrollar cáncer, por lo que se recomienda después de haber tenido la primera relación sexo genital que se realice un examen de Papanicolaou.
- **Trompas de Falopio:** Son dos tubos que se localizan en la parte superior del útero. Su función es atrapar al ovulo expuesto de los ovarios

- y transportarlos hasta el útero. Cuando se produce una fecundación esta ocurre en el tercer tercio de las trompas.
- **Ovarios:** Órganos pares que se localizan debajo y cerca de cada uno de los extremos de las trompas de Falopio. Tienen forma de una almendra, son de color blanco y opaco. Secretan los óvulos y producen las hormonas femeninas estrógenos y progesterona.



<https://sites.google.com/site/conocimientosdeciencia17/organos-reproductores-femenino-y-masculino>

Tema IV: Aparato sexual masculino

1. Órganos externos

Pene: es un órgano sexual masculino, alargado y cilíndrico, que al ser estimulado, se erecta (se llena de sangre, por lo que se agranda y se pone rígido). El pene está cubierto por una piel llamada Prepucio.

La parte superior de este órgano se denomina Glante y tiene forma de cono. Cuando el pene se erecta por estímulos sexuales percibidos por los sentidos, esto permite su penetración en la vagina durante una relación sexo genital.

Glante: Es el extremo del pene, también llamado cabeza, es la parte más sensible, pues tiene muchas terminaciones nerviosas. Allí aloja el meato urinario, por donde se expulsa tanto la orina como el semen.

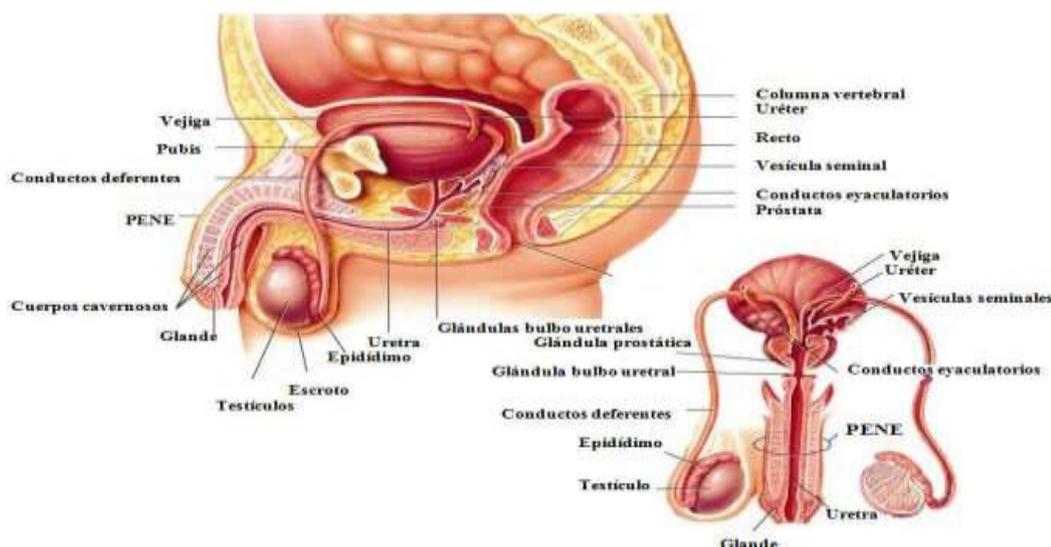
Prepucio: Es una piel gruesa que cubre el glante cuando el pene está en reposo. Cuando esta erecto, el prepucio se retrae dejando el glante descubierto.

Escroto: Es un saco de piel delgada que rodea y protege los testículos, actúa como un sistema de control de la temperatura ya que para favorecer el desarrollo normal de los espermatozoides o células masculinas es necesaria la temperatura ligeramente inferior a la temperatura normal del cuerpo.

2. Órganos internos

- **Uretra:** Es el conducto que cumple doble función, la de transportar orina desde la vejiga al exterior y expulsar el semen y los espermatozoides a través de la eyaculación.
- **Testículos:** Son dos glándulas en forma de huevo, producen la hormona testosterona y los espermatozoides. Están localizados en una bolsa llamada escrotos, que la mantiene fuera del cuerpo. Su tamaño aumenta durante la adolescencia, siendo el signo más notorio del crecimiento masculino.
- **Epidídimos:** Se encuentran rodeando los testículos en la parte superior. En ellos los espermatozoides terminan su maduración y se almacenan hasta el momento de su eyaculación.

- **Vasos deferentes:** son dos conductores similares a un condón, salen del epidídimo llegan hasta la parte posterior de la próstata entrando a la uretra. Su función es transformar los espermatozoides
- **Próstata:** Glándula que rodea la uretra y es más grande del aparato sexual masculino. Entre sus funciones esta regular la salida del semen y la orina, para que no salgan al mismo tiempo, durante una relación sexo genital. Produce un líquido lechoso llamado líquido prostático, que se une a los espermatozoides, el cual les ayuda al movimiento y los nutre.
- **Vesículas seminales:** Son dos glándulas, producen el líquido llamado semen que transporta los espermatozoides.
- **Glándulas de Cowper:** Son dos glándulas muy pequeñas que antes de la salida del semen, producen un líquido que se encarga de lubricar y limpiar los restos de orina que se encuentran en la uretra.



<https://sites.google.com/site/conocimientosdeciencia17/organos-reproductores-femenino-y-masculino>

3. Medidas básicas de higiene.

Es recomendable poner en práctica las siguientes medidas higiénicas.

- Cambiarse diariamente la ropa interior.
- Bañarse o lavarse diariamente los genitales con agua y jabón poniendo especial atención en el glande o cabeza del pene, para evitar la acumulación de esmegma que además de mal olor puede provocar alguna infección.

- No usar ropa interior muy apretada y sintética ya que puede afectar producción normal de los espermatozoides, al no permitir la temperatura que necesitan los testículos.
(Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2015)

4. Actividades sugeridas

4.1. Eje integrador: Conociendo mi aparato reproductor.

Material: Papel, y lápiz, trifoliales; material de desecho, marcadores, etc.

Competencia: Promueve acciones que fortalezcan la responsabilidad individual del cuidado de su cuerpo en su entorno familiar y escolar.

Indicadores de logro: Describe las responsabilidades individuales y la capacidad de gobernar los impulsos biológicos a través de la razón conforme la dignidad humana.

1. organice a los estudiantes en seis grupos, de acuerdo a la cantidad de participantes.

2. entregue un tema de exposición relacionados a los órganos sexuales femeninos y masculinos y las funciones específicas de cada uno.

3. estipule un tiempo para dudas, preguntas y sugerencias.

Esta actividad despertara el interés de investigar e indagar información relacionada al tema, aprenderán a organizarse, a delegar y distribuir responsabilidades de las actividades necesarias para exposición y trabajar en equipo.

Tema V: Embarazo durante la adolescencia.

Embarazo durante la adolescencia Según la Organización Mundial de la Salud –OMS- se define el embarazo en la adolescencia como “aquel que se produce entre los 10 y los 19 años de edad”, independientemente del grado de madurez biológica o psicológica y/o independencia de la y el adolescente en relación con su núcleo familiar de origen.

El embarazo y la paternidad durante la adolescencia son factores de riesgo tanto para los padres como para los hijos. En Guatemala, según datos del Programa Nacional de Salud Reproductiva/MSPAS, del total de embarazos atendidos en el 2010 el embarazo en adolescentes es del 19.9% y la muerte materna es del 17%.

Factores de riesgo que influyen en el embarazo durante la adolescencia. El Embarazo durante la adolescencia es un problema donde han encontrado Factores individuales.

Familiares y sociales.

1. Factores individuales.

Las características normales del desarrollo del adolescente.

- Impulsividad,
- Omnipotencia,
- Abandono escolar,
- Dificultad para planear proyectos de vida,
- baja autoestima,
- Falta de actitud preventiva,
- Menarquía precoz,
- Conducta antisocial,
- Abuso de sustancias,
- Sentimiento de desesperanza,
- Bajo nivel educativo.
- Factores familiares:
- Familias disfuncionales y/o en crisis
- Pérdida de un ser querido
- Enfermedad crónica de algún familiar
- Madre o hermana con embarazo en la Adolescencia
- Madre o padre ausente
- Madres o padres indiferentes

2. Factores sociales:

- Migración
- Pobreza
- Marginación social
- Mensajes contradictorios con respecto a la sexualidad en general
- Violencia

Los factores del embarazo en la adolescencia que asociados al inicio de la actividad sexual

Inicio temprano

- Pubertad temprana
- Abuso sexual
- Padres no apoyadores
- Mal rendimiento escolar
- Participación de otras conductas de riesgo
- Pobreza
- Enfermedad mental

Inicio tardío

- Énfasis en abstinencia
- Orientación en metas
- Consistencia y firmeza de los padres en disciplina
- Buen rendimiento escolar
- Participación en actividades religiosas

3. Factores determinantes del embarazo en la adolescencia

Se describen fundamentalmente tres:

- Relaciones sexuales sin uso de anticonceptivos.
- Abuso sexual.
- Violación.

Los tres casos relacionados directamente con los factores de riesgo descritos anteriormente para este grupo de edad.

4. Consecuencias del embarazo en la adolescencia.

4.1. Consecuencias para la madre

Fisiológicas:

- A corto plazo, anemia, prematuridad, hipertensión, enfermedades de transmisión sexual, mortalidad materna.

- A largo plazo, baja estatura (frena el crecimiento), tienen mayor probabilidad de presentar obesidad e hipertensión en etapas posteriores.

Psicológicas y sociales:

- Mayor número de hijos no deseados
- Mayor inestabilidad con la pareja (solo el 20% de las casadas permanece con el padre de su hijo a largo plazo)
 - Escaso nivel educativo o fracaso escolar
 - Menor ingreso económico que sus pares.
 - Mayor prevalencia de depresión y otros síntomas psiquiátricos.
 - Distanciamiento de sus pares que genera aislamiento social.
 - Estrecha relación con su familia (para la supervivencia de su hijo).

4.2. Consecuencias para el hijo.

Fisiológicas:

- Bajo peso al nacer
- Prematuridad
- Mayor incidencia de muerte súbita
- Traumatismo e intoxicaciones accidentales
- Infecciones agudas menores
- La tasa de mortalidad en lactantes es el doble en lactantes de madres adolescente menores de 17 años.
- Desnutrición

Psicológicas y sociales:

Mayor problema de conducta en edad escolar.

- Obtienen más bajos puntajes en pruebas intelectuales
- Repitencia escolar
- Maltrato y abandono por parte de la Madre
- Mayor frecuencia por uso de drogas
- Mayor tasa de embarazo en la adolescencia

4.3. Consecuencias para el padre

- Abandono de estudios
- Realización de trabajos de menor nivel de acuerdo a su formación.
- Familia más numerosa
- Mayor tendencia a la separación de la pareja
- Exagera en su preocupación por el problema sin tomar medidas para su solución.

4.4. Consecuencias para la familia

- Al inicio, sentimientos de rabia, dolor y confusión que posteriormente se reemplaza por apoyo.
- Traspaso de roles, siendo las abuelas la cuidadora primaria del niño/a: la adolescente disminuye el vínculo madre/hijo.
- Cuando la adolescente vive en pareja lo hace a expensas de sus padres o suegros
- Se genera violencia.
- Se incrementan los problemas económicos.

Es importante en la adolescente embarazada, principalmente en las menores de 15 años, que su abordaje sea de preferencia en servicios de salud que cuenten con un equipo interdisciplinario, capacitado en la atención integral de adolescentes lo que prevendrá patologías y complicaciones para la adolescente y su hijo/a.

Enfoque de riesgo en la prevención del embarazo en la adolescencia Como estrategia se deben tener en cuenta los factores protectores y los factores de riesgo psicosociales para implementar una intervención adecuada y oportuna.

Factores protectores: son recursos personales, familiares o sociales que atenúan o neutralizan el impacto de un daño. Para la o el adolescente, una familia fuerte (aunque uniparental), un diálogo fluido con un adulto referente, un rendimiento escolar satisfactorio y un grupo de pares con conductas adecuadas, son, entre otros, factores protectores.

Factores de riesgo: son características o cualidades asociadas o vinculadas a una persona, familia o sociedad unidas a una mayor probabilidad de sufrir daño en salud. En la adolescencia se identifican fundamentalmente conducta antisocial, depresión, estrés, baja autoestima, uso de drogas, ausencia de un proyecto de vida, bajo nivel educativo y socioeconómico, familia disfuncional, entre otros. Tanto los factores protectores como de riesgo se identifican en el ámbito propio de adolescentes, la familia, amigos y padres, establecimientos educativos y la comunidad

Hay algunos que son más frecuentes e importantes y que deben ser identificados tanto en la o el adolescente, como en los grupos de esta edad, así como en los diferentes ámbitos que se aborden, asociando lo biológico, lo psicológico y lo social, en un todo indivisible para la o las personas en las cuales se pretenda abordar, adquiriendo importancia vital para nuestro país el

Enfoque de género y pertinencia cultural del pueblo (maya, garífuna, xinca y mestizo). y/o cultura de que se trate.

El enfoque de riesgo se caracteriza por ser:

1. Anticipatorio: permitiendo aplicar medidas preventivas.
2. Integral: abarcando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del individuo.

5. Prevención Primaria

La prevención primaria comprende un conjunto de actividades realizadas y/o coordinadas por el sector salud, que se dirigen a las personas, la familia y la comunidad, realizándolas antes de que aparezca un determinado daño o enfermedad, teniendo en cuenta fundamentalmente los factores de riesgo.

En este caso nos referimos a:

La promoción de la salud, que es el fomento y defensa de la salud de la población mediante acciones que inciden sobre los individuos de una comunidad, dirigidos a todas y todos los habitantes de manera general y cuyo objetivo es evitar la aparición de los factores de riesgo

Tema VI: Paternidad y maternidad responsable



(social, s.f.)

1. ¿Cuándo puedo ser madre o padre responsable?

Explicamos a los educandos la siguiente respuesta: es necesario tener la madurez psicológica, social, afectiva y relacional, no importa que se tenga una plena capacidad para procrear.

Tener un hijo(a) puede ser una experiencia maravillosa si se está preparado/a, la maternidad o paternidad es una situación que requiere grandes responsabilidades afectivas, económicas y sociales.

Tomar la decisión de tener un hijo/a implica ser responsable de una vida que genera continuos ajustes y cambios en el padre y la madre siendo necesario analizar si está dispuesto/a a transitar por ese camino.

Para asumir esa actitud se debe tomar en cuenta los derechos y deberes que estas responsabilidades implica.

Estimado(a) docente esta es la secundaria de las actividades sobre este tema de la maternidad y paternidad responsable.

Referencias

- 2008., A. J. (s.f.). <https://definicion.de/orientacion-educativa/>. Obtenido de <https://definicion.de/orientacion-educativa/>
- Adolescencia.LEY, d. P. (8 de Abril de 2015). *Wikiguate*. Obtenido de Wikiguate: <https://wikiguate.com.gt/ley-de-proteccion-integral-de-la-ninez-y-adolescencia-documento/#Contenido>
- Constitución, P. d. (mayo de 1993-1985). https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0RINwVMb6DgJ:https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=gt. Obtenido de 1993, (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0RINwVMb6DgJ:https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=gt
- cuidate. (s.f.). <https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/sexualidad-adolescencia.html>. Obtenido de <https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/sexualidad-adolescencia.html><https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/sexualidad-adolescencia.html>
- dequate.com. (s.f.). *dequate.com*. Obtenido de [dequate.com](https://www.dequate.com): <https://www.dequate.com> › municipios › pages › escuintla › vias-de-acceso
- dequate.com. (s.f.). *dequate.com*. Obtenido de [dequate.com](https://www.dequate.com): <https://www.dequate.com/municipios/pages/escuintla/masagua/economia.php>
- EcuRed. (2 de septiembre de 2019). https://www.ecured.cu/Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica. Obtenido de https://www.ecured.cu/Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica: https://www.ecured.cu/Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica
- EDUCACIÓN, N. L. (27 de FEBRERO de 2015). <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.p>

df. Obtenido de
<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>
 df:
<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>
<https://ifightdepression.com/es/young-people/what-is-adolescence>.
 (s.f.).

INFOGEN. (9 de NOVIEMBRE de 2017). . Obtenido de
<https://infofen.org.mx/cambios-emocionales-del-adolescente/>

informajoven. (s.f.). https://www.informajoven.org/info/salud/k_7_7.asp.
 Obtenido de https://www.informajoven.org/info/salud/k_7_7.asp:
https://www.informajoven.org/info/salud/k_7_7.asp

Material_didáctico, h. >. (s.f.).

OPSGUATEMALA. (s.f.).
https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=423:embarazos-en-adolescentes&Itemid=213. Obtenido de
https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=423:embarazos-en-adolescentes&Itemid=213:
https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=423:embarazos-en-adolescentes&Itemid=213

Ortega, O. (27 de ABRIL de 2007). *CENTRO MUJER* . Obtenido de CENTRO MUJER : <http://centromujer.republica.com/diario-intimo/cambios-fisicos-en-la-adolescencia.html>

Rafael Manuel, A. M. (2015). Diagnóstico Municipal. *Diagnóstico Municipal Estudio Productivo y de los Recursos Naturales de Masagua, 7*.

Rafael Manuel, A. M. (2015). Diagnóstico municipal productivo y de los recursos naturales de Masagua. *Diagnostico municipal , 28*.

Rafael Manuel, A. M. (2015). Diagnóstico municipal. Estudio productivo y de los recursos de Masagua. *Diagnóstico municipal, 7*.

Rafael Maunel, A. M. (2015). Estudio productivo y de los recursos naturales de Masagua . *Diagnostico municipal , 32*.

Rafel Manuel, A. M. (2015). Diagnóstico municipal. Estudio productivo y de los recursos naturales de Masagua. *Diagnóstico Municipal , 31*.

social, m. d. (s.f.). Obtenido de
https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_docman&view=downl

oad&alias=538-guia-de-prevencion-del-embarazo&category_slug=sfc-salud-en-la-adolescencia-y-juventud-nacional&Itemid=518

SOCIAL, M. D. (s.f.). Obtenido de

https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_docman&view=download&alias=538-guia-de-prevencion-del-embarazo&category_slug=sfc-salud-en-la-adolescencia-y-juventud-nacional&Itemid=518

WIKIPEDIA. (s.f.). *WIKIPEDIA*. Obtenido de WIKIPEDIA:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SVaUazftgF0J:https://es.wikipedia.org/wiki/Masagua+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=gt>

4.3. Ejecución y sistematización de experiencias.

En la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 del municipio de Masagua, para entrevistarme con la Directora la Profesora Nelly Dinora Solís Ramírez, quien realiza una ardua labor de apoyo a la niñez y la adolescencia, desde que ingrese a dicho establecimiento percibí un ambiente agradable y amistoso, lo cual me dio mucha confianza para hablar con total libertad y seguridad así mismo exponerle a la Profesora Nelly el motivo de mi visita y el desarrollo que conllevaría realizar el ejercicio profesional supervisado, ella expreso sería de gran beneficio contar conmigo porque de esta manera les permitiría identificar algunas carencias dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva. Luego de conversar con la profesora Nelly, ella me presento con todo el personal que labora en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, con la finalidad de indicarles que yo estaría apoyándolas y que autorizaba mi continuo ingreso a las instalaciones. Así mismo inicie con el diagnóstico en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, apoyando a realizar diferentes tareas administrativas a los miembros que ahí laboran, procedí a solicitar información referente a la institución para poder realizar el análisis institucional con información verídica.

Me dieron a conocer todos los procesos con los que tienen que cumplir la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva posteriormente de haber iniciado, solicite a la profesora Nelly, quien me indico que iba a trabajar directamente con ella, dicha entrevista se realizó con la finalidad de identificar las principales carencias que existían dentro del entorno que está a cargo de ellos. Identifique dentro de la entrevista que los problemas más relevantes eran relacionados con la adolescencia entre ellos estaban la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar y el embarazo en adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, no contaban con material didáctico en educación sexual en prevención del embarazo en adolescentes, uno de los problemas más apremiantes es el embarazo en adolescentes, por lo cual la directora me solicito que fuera uno de los temas más importantes, esto por motivo que no se contaba con la suficiente información para orientar a los adolescentes de una manera didáctica.

La coordinación surgió de una entrevista verbal a los docentes que trabajan en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva. Necesitaba datos que se relacionaran al tema, para tener información apropiada de los problemas que asechan a la adolescencia, y lograr acceder dicha información se realizó una reunión con los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, por lo cual se llegaron a conclusiones generales, y verificar la información que se había obtenido con la directora del establecimiento Nelly Dinora Solís Ramírez.

Con toda la información recolectada di paso a la lista de carencias y así proceder a realizar el listado de problemas y por ultimo crear las hipótesis-acción adecuadas para poder seleccionar las más relevantes e importantes,

tanto para mí como para la Profesora Nelly Dinora Solís Ramírez que es la directora del centro educativo . Por lo que se pudo establecer que el principal problema era la falta de información de la educación sexual en prevención del embarazo en adolescentes, por lo que la solución más acertada era la elaboración de una guía dirigida a docentes de para orientar y concientizar en prevención de los embarazos en los adolescentes, dicho documento sería de gran ayuda en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva,

Inicie con la recopilación de información en distintas fuentes que se relacionara con la hipótesis-acción, la cual era importante para realizar la fundamentación teórica y así mismo proceder con los temas que se incluirán en la guía que se iba a elaborar. Como también para que el proyecto fuera valido, busque información legal con la cual podía amparar mi proyecto.

Al principio fue un poco difícil que las personas aceptaran el tema porque para algunos todavía creen que no es correcto hablar sobre la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes pero poco a poco fueron aceptado e incluido apoyando para que quedara de la forma adecuado el proyecto.

Procedí a realizar el plan de acción, en el cual redacte los objetivos que me serian útiles para lograr el proyecto y las metas que tenía por cumplir, como también redactar las actividades las cuales me ayudarían para el logro de los objetivos, y para darle ejecución a las actividades realice un cronograma en que procedería realizar las actividades y con las personas que tenía que contactarme.

Como está estipulado en las actividades necesitaba el apoyo de otras instituciones para darle más realce e impacto al proyecto, acudí a las oficinas de la asociación Alas de Guatemala, y me aboque con la consejera de salud y reproductividad Licda. Elda Ávila a quien le solicite su apoyo con charlas relacionadas con la educación sexual y los valores, para la prevención del embarazo en las adolescentes por lo que ella muy amablemente accedió a colaborar.

Luego me dirigí a la oficina de la jefa del departamento de educación de asociación Alas de Guatemala, para solicitarle me apoyara con material para poder orientar a los adolescentes.

Inicie a planificar cuando se iba a dar inicio con las actividades de la guía que había elaborado, por lo que la Licenciada. Elda Ávila me sugiero que tomara una escuela primaria para tenerla como modelo en la ejecución del proyecto, por lo que solicite autorización en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, del municipio de Masagua, y la directora muy amable me dijo que me apoyaría en todo lo que yo necesitara y los docentes estaban muy entusiasmados porque era un proyecto de impacto para sus alumnos.

Por otra parte, mi voluntariado lo realice en el municipio de Amatitlán, y puntos estratégicos del municipio de Masagua, departamento de Escuintla fue un proyecto que realice la coordinadora del departamento de ambiente de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en dicha actividad apoye a plantar árboles en el área llamada la cuenca de Amatitlán, fue una experiencia satisfactoria poder contribuir con el medio ambiente y a la vez aprendí que es importante siempre ayudar porque como humanista es mi poder cumplir con este tipo de responsabilidades sociales.

En lo personal me siento muy satisfecha por lograr colaborar no solo con la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, sino también con los docentes y adolescentes, debido a que mi guía será ayuda para orientar a los alumnos del centro educativo y así contribuir en gran medida a que estos jóvenes tomen mejores decisiones en cada circunstancia que se les presente.

En lo técnico di paso a practicar de gran manera lo que aprendí durante mi carrera profesional, utilice diferentes instrumentos y metodología para conllevar un proceso más adecuado y recolectar la información adecuada y así entregar a la institución un material profesional. Así mismo demostrar que los derechos humanos es una parte fundamental para el diario vivir.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico.

Se realizó una lista de cotejo en la cual se evaluaron los aspectos que corresponden a dicha fase, los resultados de esta se evaluaron evidentemente que los objetivos del plan fueron pertinentes, las técnicas e instrumentos de investigación que se realizaron fueron los adecuados; así mismo, se determinó el listado de deficiencias y carencias de la institución; la problematización de las carencias de la institución es apropiada y coherente a las mismas; la hipótesis acción es pertinente al problema intervenido; la priorización del problema seleccionado, fue sometido a un estudio de factibilidad y viabilidad.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.

Para evaluar la fundamentación teórica se realizó una lista de cotejo en la cual se verifico que la teoría presentada corresponde al tema contenida en el problema y que los temas y subtemas fueron los conceptos secundarios que dieron soporte al desarrollo del proyecto, así mismo, se evidencia el uso correcto de las citas y el marco legal que le da validez, teniendo diferentes fuentes bibliográficas confiables. Así mismo se evidencia el soporte de la epesista en el contenido del proyecto.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.

Se elaboró una lista de cotejo en la cual se verifico los diferentes aspectos de esta fase, así mismo a través de este instrumento se evidencia el logro de los objetivos planteados en dicho plan y las actividades pertinentes; se desarrolló un proyecto adecuado conforme lo planificado.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

Para evaluar la ejecución del proyecto se realizó una lista de cotejo que permitió comprobar el desempeño durante la aplicación de la Guía de educación sexual dirigida a los docentes de sexto primaria para orientar en el tema de embarazos a los y las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva,

Este capítulo presenta con claridad un panorama de la experiencia vivida en el ejercicio profesional supervisado; los datos narran la realidad vivida y se evidencia la participación de los involucrados en procesos del ejercicio profesional supervisado.

Capítulo VI

El Voluntariado

6.1 Plan de acción

El voluntariado se realizó en la cuenca del lago ubicado en el municipio de Amatitlán. Esta actividad consistió en la siembra de 600 árboles cada epesista a través de una campaña forestal coordinada por la Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago Amatitlán, AMSA. Esta reforestación se llevó a cabo en un terreno en hectáreas debido a la pérdida de los bosques en la cuenca del lago de Amatitlán como consecuencia de las actividades humanas, entre ellas, el avance de construcción de viviendas, la agricultura e incendios forestales.

La Comisión del Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades coordina con Epesista que están dispuestos a realizar su voluntariado en la siembra de 600 arbolitos en dicha área. La reforestación es de gran beneficio para todos los habitantes de los 14 municipios que conforman parte de la cuenca del lago de Amatitlán debido a que las zonas boscosas producen oxígeno, purifican el aire, forman suelos fértiles, mantienen lagos y ríos limpios, reducen la temperatura de los suelos entre otros.

A esta actividad se sumaron estudiantes de nivel primario, escuelas oficiales, institutos de educación básica, seminaristas, instituciones como la Escuela Nacional de Ciencias Agrícolas, ENCA, municipalidades, epesistas de la Facultad de Humanidades, actores territoriales, entre otros. La finalidad es hacer conciencia en la sociedad sobre la importancia de los bosques y los beneficios que estos proporcionan.

Resultados.

Colaborar a un proceso de reforestación que el mayor objetivo es recuperar esta masa boscosa, mejorar y fortalecer las aéreas de recarga hídrica, conservar los suelos, evitando la erosión e incrementar la biodiversidad de nuestra fauna.

Evidencias.

Se incluyen fotografías que evidencian el desarrollo de este voluntariado y detallan la secuencia de los pasos realizados para ejecutar esta actividad, desde el inicio hasta su culminación.

PLAN DE VOLUNTARIADO

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Sede Central, Sección Masagua.**



Asesor. Lic. René Antonio Reyes Ramírez

Epesista: Aracely Antonina Torres Del Cid

DPI. 1626936800505

Número de registro académico. 201320969

a. Identificación.

Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenta del lago de Amatitlán.
AMSA.

b. Título.

Reforestación en Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenta del lago de Amatitlán. (AMSA). Puntos estratégicos del municipio de Masagua departamento de Escuintla.

c. Ubicación de la institución.

Km. 22.5 carretera al pacifico Amatitlán Guatemala

d. Objetivos:

General.

Colaborar en reforestación de la cuenca del lago de Amatitlán en la recuperación de esta masa boscosa y puntos estratégicos del municipio de Masagua departamento de Escuintla.

Específicos.

- Analizar la necesidad y priorizar el lugar donde se dará la reforestación asignada a la Facultad de Humanidades.
- Aportar al planeta para forestar las áreas vulnerables a la erosión y a los incendios.
- Ayudar a la producción de oxígeno y purificación del aire a través de la plantación de árboles.

e. Justificación

El Voluntariado es una acción que se lleva a cabo con el propósito de beneficio social que desarrolla el humanista aportando un granito de arena a el planeta, a su vez dando proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado brindando así un servicio a la comunidad o institución que vela por la reforestación a través de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Existen grandes necesidades que aquejan a la sociedad que manifiesta solidaridad, apoyo y servicio de calidad.

Siendo una necesidad latente realizar el voluntariado como una campaña de reforestación de AMSA viendo la triste realidad del Lago de Amatitlán que pierde tamaño por el sedimentó a lo que se suman los cuarenta y cinco mil metros de basura que recibe anualmente. La pérdida de los bosques en la cuenca del lago de Amatitlán es consecuencia de actividades humanas, tales como la urbanización comercial e incendios forestales. Recuperar los bosques ayuda a conservar los suelos e incrementa la biodiversidad y mejora la calidad de vida de los habitantes que viven en los municipios que lo rodean.

f. Actividades

- Solicitar la ejecución del voluntariado a la coordinadora de la comisión de medio Ambiente y atención permanente del Departamento de la Facultad de Humanidades.
- Identificar y Conocer el lugar donde se realizara la campaña de reforestación.
- Gestionar ayuda de personas colaboradoras en la plantación de los árboles.
- Ejecutar el voluntariado.

6.2 Sistematización
g. Tiempo

Se realizara en seis meses.

h. Cronograma

Fase	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
VOLUNTARIADO	Solicitar la ejecución del voluntariado a la coordinadora de la comisión de medio Ambiente y atención permanente del Departamento de la Facultad de Humanidades.						
	Identificar y Conocer el lugar donde se realizara la campaña de reforestación.						
	Gestionar ayuda de personas colaboradoras en la plantación de los árboles.						
	Ejecutar el voluntariado						

I. Técnicas e instrumentos

Técnicas

- Observación
- Entrevistas

Instrumentos

- Lista de cotejo
- Observación

j. Recursos

Humanos

- Coordinadora de la comisión de Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades
- Epesistas de la Facultad de Humanidades
- Supervisor de entidades donantes de arbolitos
- Personal especializado en reforestación de AMSA

De oficina.

- Lápiz
- Hojas bond
- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica

Físicos

- Cuenca del lago del municipio de Amatitlán
- Universidad de San Carlos de Guatemala.

De campo.

- Saca tierras
- Teléfono
- Botas
- Gorra
- Guantes
- Machete
- Lazo
- Cámara

Financiero

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitaria	Total	Observación
1	Arbolitos	600	5.00 c/u	3,600.00	
2	Trasporte	1	500.00/viaje	500.00	
3	Epesista	120	12.00/hora	1,440.00	
Total				5,540.00	

Responsable

Epesista: Aracely Antonina Torres Del Cid.

k. Evaluación

En evaluación del voluntariado se utiliza una lista de cotejo.

Lista de cotejo

No.	Indicadores	Realización	
		Si	No
1	Se solicitó la ejecución del voluntariado a la coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente y Atención permanente del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.	X	
2	Se identificó y priorizo con anticipación el lugar donde se realizó la campaña de reforestación.	X	
3	Se gestionó ayuda de personas expertas que apoyaran a la Epesista en esta actividad de reforestación.	X	
4	Se ejecutó el voluntariado en el lugar que se asignó por coordinadora de La Comisión de Medio Ambiente Permanente del Depto. De Extensión de la facultad de humanidades.	X	

CONCLUSIONES.

- Se entregó a los docentes un instrumento útil que facilite la enseñanza en educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, para orientar a los adolescentes de una forma adecuada y dinámica.

- Se redactó una guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, dirigida a los docentes para orientar y concientizar sobre el tema.

- Se socializó, la guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes para explicar el manejo adecuado de este material en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, y el personal del establecimiento.

- Se orientó y concientizó sobre la importancia de la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes; así mismo se dieron a conocer las consecuencias del embarazo en la adolescencia.

- Se divulgaron los derechos sexuales y reproductivos a los alumnos de del establecimiento, para que conozcan más sobre la importancia de una adecuada educación sexual y así mismo como influye en su futuro la toma de sus decisiones teniendo en cuenta sus derechos.

RECOMENDACIONES

Es preciso que la directora motive a los docentes del establecimiento a través de diferentes charlas y capacitaciones, sobre la temática de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescente de la escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, para orientar a los alumnos de una forma adecuada y sin contribuir para que los adolescentes conozcan las consecuencias de un embarazo en la adolescencia.

Sera conveniente dar seguimiento a las estudiantes de la escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, con el fin de dar una educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, esto como medias de prevención, con el propósito de apoyar a las alumnas

Realizar seminarios en educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, y así poder evitar las consecuencias en las adolescentes.

A la escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, se recomienda realizar diferentes actividades en las cuales se pueda orientar a una mejor educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, esto con el fin de dar a conocer los riesgos que tienen las adolescentes, para que todos contribuyan en el conocimiento adecuado de las consecuencias de los embarazos.

6.3 Evidencias

Entrega de los arbolitos a los epesistas de la Facultad de Humanidades.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)

Recibiendo instrucciones del proceso que se llevará a cabo al momento de proceder a la plantación de arbolitos, esto con el fin de obtener un excelente resultado.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)

Al momento de llegar al lugar asignado para la siembra de los arbolitos por los epesistas.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)

Identificado el espacio físico donde se dará inicio a la siembra de árboles.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)

Diferentes especies de arbolitos para la plantación por Epesista.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)

Grupo de epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala involucrados en la plantación de los arbolitos.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)



Al momento de la
plantación de árboles,
de diferentes especies.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)



Se conto con el apoyo de la brigada de paracaidistas en la plantación de



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)

Se apoyó en el desarrollo de esta actividad estando presente una vez más la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aportando un granito de arena a nuestra bella Guatemala.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)

Conclusiones.

- Se entregó a los docentes un instrumento útil que facilite la enseñanza en educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, para orientar a los adolescentes de una forma adecuada y dinámica.

- Se redactó una guía de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, dirigida a los docentes para orientar y concientizar sobre el tema.

- Se socializó, la guía didáctica de educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes para explicar el manejo adecuado de este material didáctico con la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, y el personal de dicho establecimiento.

- Se orientó y concientizó sobre la importancia de la educación sexual en la prevención del embarazo a los alumnos del establecimiento; así mismo se dieron a conocer las consecuencias de los embarazos en la adolescencia.

- Se divulgaron los derechos sexuales y reproductivos a los alumnos del establecimiento, para que conozcan más sobre la importancia de una adecuada educación sexual y así mismo como influye en su futuro la toma de sus decisiones teniendo en cuenta los derechos.

Recomendaciones

Cabe mencionar lo importante que es motivar a los docentes del establecimiento a través de diferentes charlas y capacitaciones, sobre la temática de la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes de la escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, con el fin de prevenir este problema.

Sera conveniente dar seguimiento a las estudiantes de la escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, con el fin de orientar en educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes, esto como medias de prevención, con el propósito de apoyar a las alumnas

Realizar seminarios orientados en la prevención del embarazo en las adolescentes, adecuada dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, y así poder evitar consecuencias de esta problemática.

A la escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva, involucrar a toda la comunidad educativa, para realizar diferentes actividades en las cuales se pueda orientar a una mejor educación sexual, en prevención del embarazo.

Egrafías

2008., A. J. (s.f.). <https://definicion.de/orientacion-educativa/>. Obtenido de <https://definicion.de/orientacion-educativa/>

Adolescencia.LEY, d. P. (8 de Abril de 2015). *Wikiguate*. Obtenido de Wikiguate: <https://wikiguate.com.gt/ley-de-proteccion-integral-de-la-ninez-y-adolescencia-documento/#Contenido>

Constitución, P. d. (mayo de 1993-1985).

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0RINwVMb6DgJ:https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=gt. Obtenido de 1993, (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0RINwVMb6DgJ:https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=gt

cuidate. (s.f.).

<https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/sexualidad-adolescencia.html>. Obtenido de <https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/sexualidad-adolescencia.html><https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/sexualidad-adolescencia.html>: <https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/sexualidad-adolescencia.html>

deguate.com. (s.f.). *deguate.com*. Obtenido de <https://www.deguate.com> › municipios › pages › escuintla › vias-de-acceso

deguate.com. (s.f.). *deguate.com*. Obtenido de [deguate.com](https://www.deguate.com):

<https://www.deguate.com/municipios/pages/escuintla/masagua/economia.php>

EcuRed. (2 de septiembre de 2019).

https://www.ecured.cu/Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica. Obtenido de https://www.ecured.cu/Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica: https://www.ecured.cu/Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica

EDUCACIÓN, N. L. (27 de FEBRERO de 2015).

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>. Obtenido de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>

<https://ifightdepression.com/es/young-people/what-is-adolescence>. (s.f.).

INFOGEN. (9 de NOVIEMBRE de 2017). . Obtenido de <https://infogen.org.mx/cambios-emocionales-del-adolescente/>

informajoven. (s.f.). https://www.informajoven.org/info/salud/k_7_7.asp. Obtenido de https://www.informajoven.org/info/salud/k_7_7.asp:
https://www.informajoven.org/info/salud/k_7_7.asp

Material_didáctico, h. >. (s.f.).

OPSGUATEMALA. (s.f.).

https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=423:embarazos-en-adolescentes&Itemid=213. Obtenido de https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=423:embarazos-en-adolescentes&Itemid=213:
https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=423:embarazos-en-adolescentes&Itemid=213

Ortega, O. (27 de ABRIL de 2007). *CENTRO MUJER*. Obtenido de CENTRO MUJER : <http://centromujer.republica.com/diario-intimo/cambios-fisicos-en-la-adolescencia.html>

Rafael Manuel, A. M. (2015). Diagnóstico Municipal. *Diagnóstico Municipal Estudio Productivo y de los Recursos Naturales de Masagua*, 7.

Rafael Manuel, A. M. (2015). Diagnóstico municipal productivo y de los recursos naturales de Masagua. *Diagnostico municipal* , 28.

Rafael Manuel, A. M. (2015). Diagnóstico municipal. Estudio productivo y de los recursos de Masagua. *Diagnóstico municipal*, 7.

Rafael Manuel, A. M. (2015). Estudio productivo y de los recursos naturales de Masagua . *Diagnostico municipal* , 32.

Rafael Manuel, A. M. (2015). Diagnóstico municipal. Estudio productivo y de los recursos naturales de Masagua. *Diagnóstico Municipal* , 31.

social, m. d. (s.f.). Obtenido de

https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_docman&view=download&aliases=538-guia-de-prevencion-del-embarazo&category_slug=sfc-salud-en-la-adolescencia-y-juventud-nacional&Itemid=518

SOCIAL, M. D. (s.f.). Obtenido de

https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_docman&view=download&aliases=538-guia-de-prevencion-del-embarazo&category_slug=sfc-salud-en-la-adolescencia-y-juventud-nacional&Itemid=518

WIKIPEDIA. (s.f.). *WIKIPEDIA*. Obtenido de WIKIPEDIA:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SVaUazftgF0J:https://es.wikipedia.org/wiki/Masagua+%&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=gt>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APÉNDICE

Facultad de  Humanidades

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Datos Institucionales

Nombre o razón social de la institución.

Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.

Tipo de institución.

Ubicación geográfica.

Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla

Datos personales de la epesista

Nombre: Aracely Antonina Torres Del Cid

Carnet: 201320969

Carrera: Licenciatura en pedagogía y Derechos humanos

Título

Diagnóstico de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva.

Ubicación física de la institución

Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla.

Objetivos.

General

Desarrollar el diagnóstico de la institución identificar carencias en el establecimiento y encontrarles una solución a un determinado problema.

Específicos.

Seleccionar técnicas de investigación.

Utilizar instrumentos de investigación adecuados.

Listar las carencias de la institución en estudio

Elaborar un cuadro para enlistar las carencias y la problematización.

Priorizar una de las carencias de la institución.

Enunciar la hipótesis – acción.

Someter a estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto.

Justificación.

La realización del diagnóstico en esta institución es para entender las necesidades que aquejan, con el fin de buscar una posible solución a la problemática.

Las instituciones se enfocan en aplicar métodos, procedimientos y acciones, por lo que realización de dichos instrumentos de apoyo, como por ejemplo, las encuestas, material para capacitaciones, etc. Por lo que es imperativo el apoyo hacia estas instituciones y lograr con ello, mejores resultados cualitativos y cuantitativos, de estas instituciones, hacia la población.

Actividades.

Dentro de las actividades que se realizaron para obtener el diagnóstico de dichas instituciones están:

Identificar las técnicas de investigación, de tal manera sea necesario para el estudio a realizar.

Diseñar los instrumentos de investigación adecuadas a cada técnica seleccionada.

Aplicar las técnicas de investigación para anunciar las carencias de la institución.

Hacer una lista de las carencias de la institución en estudio.

Crear un cuadro para enlistar las carencias y problematización de las mismas.

Optar por la pregunta, que tenga prioridad de solución.

Enunciar la hipótesis – acción.

Someter a un estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto.

Tiempo de realización del diagnóstico

El tiempo estipulado para la realización del diagnóstico de investigación de las instituciones en estudio es el siguiente:

Mínimo 3 meses

Máximo 6 meses

Se tiene contemplado realizar el diagnostico en esta tiempo de lunes a viernes en la mañana y en la tarde, esto con el fin de sincronizar las actividades de investigación con el personal de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla.

Cronograma

Diagrama de Gantt

Actividades	Mayo 2017					Junio 2017				
	15	16	17	18	19	12	13	14	15	16
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Escoger las técnicas de investigación.	■	■	■							
Diseñar los instrumentos de investigación.			■	■	■					
Hacer una lista de las carencias de la institución					■	■				
Elaborar un cuadro para enlistar las carencias y la problematización.						■	■			
Elegir el problema que tenga prioridad de solución.								■		
Enunciar la hipótesis – acción.									■	
Someter a un estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto.										■

Técnicas e instrumentos de investigación.

Las técnicas de investigación están basadas en la observación, entrevistas, revisión de datos bibliográficos, revisión de documentos históricos, documentos actuales de la institución, información a través de internet, información del personal administrativo, docentes y profesionales, apoyo en materia de Derechos Humanos.

Recursos a utilizar

- Cuadernos
- Libretas
- Grabadoras de sonido
- Equipo computacional
- Impresoras
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápiz
- Folletos

Responsable

El diagnóstico de la investigación se realizó de manera individual siendo la epesista Aracely Antonina Torres Del Cid, de realizar todas las actividades y acciones planteadas y ejecutadas.

Evaluación

El diagnóstico se evaluara con una lista de cotejo.

Evaluación del diagnóstico

Lista de cotejo

Indicaciones: de manera siguiente se presenta una serie de aspectos que permitirán evaluar el diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo Jesús Enríquez Villanueva ubicada en 5ta. Calle 3-08 Zona 1 Masagua, Escuintla.

Marque con una X un SI o un NO según corresponda.

No	Aspectos a evaluar	Realización	
		SI	NO
1	¿Se tiene claros los objetivos del plan fueron para ser adecuados?	X	
2	¿Se ejecutaron las técnicas de investigación correctas?	X	
3	¿Se utilizaron los instrumentos de investigación adecuados a cada técnica seleccionada?	X	
4	¿Se obtuvieron con claridad las carencias de la institución?	X	
5	¿Se problematizaron las carencias de la institución?	X	
6	¿Se plantío con certeza la hipótesis acción?	X	
7	¿Se priorizo una de las carencias de la institución?	X	
8	¿Se seleccionó el proyecto a realizar?	X	
9	¿Se realizó el estudio de factibilidad y viabilidad del proyecto?	X	

Evaluación de la fundamentación teórica
Lista de cotejo

Indicaciones: a continuación se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar la fundamentación teórica que sirve como respaldo para darle solución a la hipótesis – acción.

Marque con una X un SI o un NO según corresponda.

Aspecto a evaluar	SI	NO
¿La teoría presente corresponde al tema contenido en el problema?	X	
¿Los temas y sub – temas son suficientes para tener claro el tema?	X	
¿Se evidencia el uso correcto del sistema de citas?	X	
¿Se evidencia el marco legal correspondiente al tema?	X	
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Evaluación del diseño del plan acción
Lista de cotejo

Indicaciones: a continuación se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar el plan acción. Marque con una X según su criterio SI o un NO según corresponda.

Aspectos a evaluar	SI	NO
¿Es completa la identificación institucional y de la epesista?	X	
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
¿Los objetivos específicos son acertados para contribuir al logro del objetivo general?	X	
¿Las metas con cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
¿Los beneficiarios de la intervención están bien identificados?	X	
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para las actividades a realizar?	X	
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	

Reunión en el establecimiento educativo Escuela Oficial Urbana Mixta “Jesús Enriquez Villanueva”, docentes de la escuela en el conversatorio acerca de la educación sexual en prevención del embarazo en las adolescentes.



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)

Entrega de guía de educación sexual en prevención, del embarazo en las adolescentes a la directora Profa. Nelly Dinora Solís Ramírez



(Fuente Aracely Antonina Torres del Cid)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ANEXOS

Facultad de  Humanidades



UNIVERSIDAD DE EPS. de mayo a... 2017 ASESOR: Lic. Humberto Morales Merlaza.

DATOS DE EPESISTAS 2017

29 julio



Facultad de Humanidades

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	REGISTRO ACADÉMICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
1	Torres del Cid, Aracely Antonina	aracely8.22006@gmail.com	201320969	5659 6080	
2	Veliz Barrios, Mirna Sucely	---	---	---	---
3	Morales Granados, Irene	irene10mg@gmail.com	201320890	5008 0955	
4	Somoza Nuñez, Ada Zila	adazomoza@gmail.com	201320980	5709 0784	
5	Sánchez Cardoza, Evangelina	evasanchez143219@gmail.com	201321081	3069 1943	
6	Hernández Solares, Sucely Beatriz	sucyher@gmail.com	201320958	5102 7643	
7	Mejía Morales, Gloria Marina	gloriamejia604@gmail.com	201320122	5757 4230	

CONTROL DE ASESORIA DE EPS. de mayo a... 2017 ASESOR: Lic. Humberto Morales Mendoza.

8	Galindo Navarrete, Ruth Maribel	ruthdewilliams@hotmail.com	8713683	5217 2661	
19	Recinos Jiménez, Brenda Xiomara	brendarecinos2013@gmail.com	201320953	5116 2216 3075 1755	
10	Martínez López, Mayden Ninel	maydenmine190@hotmail.com	201320120	5521 5232	
11	Sepeda Taque, Delfino Leonel	dezepeda535@gmail.com	201321001	3104 3653	
12	Williams Galindo, Walter Rayner Smith	raynersmith@hotmail.com	201321699	4215 4142	

OBSERVACION :

Es obligación del estudiante presentarse a las asesorías, de lo contrario **NO** será válido ningún trámite **IMPERSONAL**.



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Mayo 2017

Licenciado
HUMBERTO MORALES MENDOZA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ARACELY ANTONINA TORRES DEL CID

201320969

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Briles
Decano



C.C expediente
Archivo.


06/05/2017

Educación Superior, Investigación y Proyección
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188502 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 853301

Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de julio del 2017

Licenciada Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada Dafne Rodríguez:

Por este medio le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias.

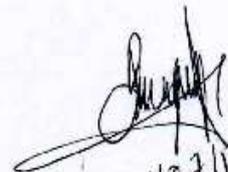
El motivo de la presente es para solicitarle me permita hacer mi voluntariado de extensión universitaria en la reforestación de 600 árboles, con **la Municipalidad de Villa Nueva**, siendo mis datos los siguientes:

Aracely Antonina Torres Del Cid, carné 201320969, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y **Derechos Humanos** de la **Sede de Masagua** de la Facultad de Humanidades USAC, con domicilio en **Colonia Municipal Lote # 6 Sector # 4, Masagua, Escuintla**, correo electrónico **aracely8.2.2006@gmail.com**, número de celular **5659-6080**; Nombre de asesor EPS Lic. Humberto Morales Mendoza, siendo mi disponibilidad de colaborar el día **domingo**, todo el día.

Agradeciendo de ante mano su colaboración.

Muy atentamente.


Aracely Antonina Torres Del Cid
No. Carné 201320969
No. Celular 56596080


31/07/17
10.46



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de agosto de 2017.

Profesora: Nelly Dinora Solís Ramírez.
Directora
Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta.Tipo Mínimo
Jesús Enriquez Villanueva, Masagua, Escuintla.
Presente.

Estimado Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el ejercicio profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos**.

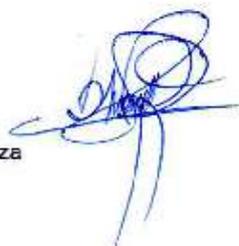
Por lo anterior, solicito autorice el ejercicio Profesional Supervisado a la Estudiante **Aracely Antonina Torres Del Cid** CUI: **1626 93680 0505**, Registro Académico: **201320969**. En la institución que dirige.

El Asesor supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecta.

Deferentemente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Humberto Morales Mendoza
Asesor de EPS


Lic. Humberto Morales Mendoza
Colegiado No. 5,368
ASESOR -EPS-
FAHUSAC



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 9000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, septiembre de 2017

Señor:
Israel Castillo Ortega,
Alcalde Municipal de Masagua.
Presente

Estimado Señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos**.

Por lo anterior, solicito su colaboración con los estudiantes del listado adjunto para que participen en su proyecto de reforestación, como voluntarios plantando arbolitos en el área que indique. Como objetivo y normas de la Facultad, cada uno de ellos debe plantar 600 arbolitos.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo del proyecto. Agradezco de antemano su apreciable atención.

Deferentemente:



"D Y ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Humberto Morales Mendoza
Asesor de EPS

Lic. Humberto Morales Mendoza
Colegiado No. 5,388
ASESOR -EPS-
FAHUSAC

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8001 24188602 24188620
2418 8000 - 24188601 24188603



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, Septiembre de 2017

Señora:
Alicia Granados
Presente

Estimada Señora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos**.

Por lo anterior, solicito su colaboración con los estudiantes del listado adjunto para que nos proporcione un área de su finca para plantar arbolitos de las siguientes especies: madreño, cedro, caoba y matiliguat. Como objetivo y normas de la Facultad, cada uno de ellos debe plantar 600 arbolitos.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo del proyecto. Agradezco de antemano su apreciable atención.

Deferentemente:

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Humberto Morales Mendoza
Asesor de EPS
Lic. Humberto Morales Mendoza
Colegiado No. 5,368
ASESOR -EPS-
FAHUSAC

Alicia Granados
Autorizada
10/09/17

mygo/mdsa.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de Septiembre de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Torres Del Cid Aracely Antonina
201320969

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Derechos Humanos.

Título del trabajo: GUIA DIDACTICA EN EDUCACION SEXUAL PARA ORIENTAR EN EL TEMA EMBARAZO EN LAS ADOLESCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA JESUS ENRIQUEZ VILLANUEVA MUNICIPIO DE MASAGUA, DEPARTAMENTO DE ESQUINTLA

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Humberto Morales Mendoza
REVISOR 1: Lic. René Antonio Reyes Ramírez
REVISOR 2: Licda. Emma Yohana Gonzalez Cruz

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión



Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

[Handwritten signature]
26/10/19

C.C expediente
Archivo.6746-2019

Educación Superior, Inclusión y Prospectiva
Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

